



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

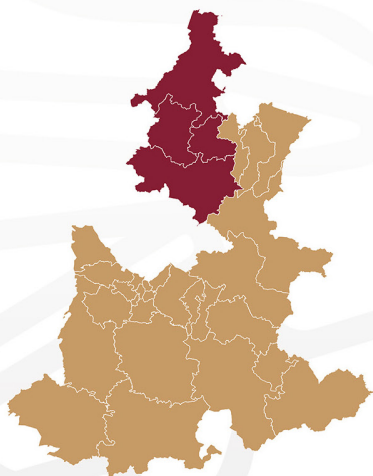


Macrorregión 1

Sierra Norte

Programa Regional

Actualización marzo, 2026





Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

Marzo, 2026

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>

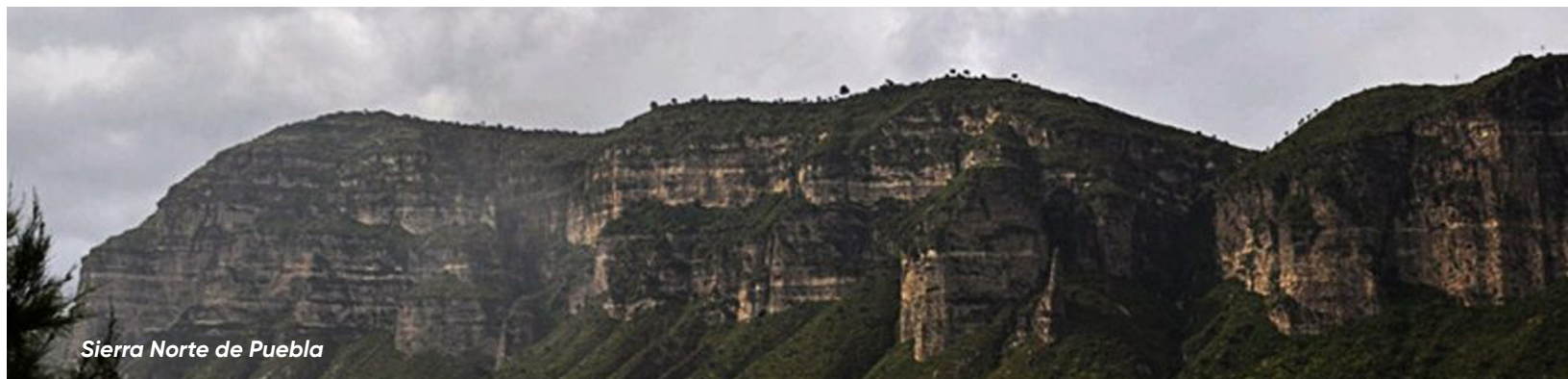
| www.puebla.gob.mx



Laguna de Chignahuapan

Contenido

Introducción	4
1 Composición de la Macrorregión	6
2 Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	8
3 Marco Jurídico	10
4 Metodología	12
5 Investigación	17
5.1 Territorio	18
5.1.1 Integración territorial	18
5.1.2 Usos de suelo y vegetación	20
5.1.3 Climatología	22
5.1.4 Rasgos hidrológicos	24
5.1.5 Riesgos ambientales	26
5.1.5.1 Hidrológicos	26
5.1.5.1.1 Riesgos de inundación	26
5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía	28
5.1.5.2 Eólicos	30
5.1.5.2.1 Riesgo por ciclones tropicales	30
5.1.5.3 Riesgos Geológicos	32
5.1.5.3.1 Volcanes	32
5.2 Caracterización socioeconómica	34
5.2.1 Diagnóstico	34
5.2.2 Conclusiones	55
6 Infografía Macrorregional	56
7 Formulación	58
8 Instrumentación	82
9 Contribución a la Agenda 2030	84
10 Control, Seguimiento y Evaluación	86
11 Referencias	88



Sierra Norte de Puebla



Introducción

El Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, misma que organiza al estado en 7 macrorregiones y 31 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente.

En congruencia con los principios de la Cuarta Transformación, el presente programa se orienta bajo los ejes de primero los pobres, no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera, el humanismo mexicano, la justicia social, la austeridad republicana y el combate a la corrupción, priorizando el bienestar de la población y el uso eficiente de los recursos públicos.

Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de seguridad, agua, drenaje, medioambiente, salud, educación, empleo, infraestructura, apoyo a grupos vulnerables, transporte público, entre otros.

La estructura definida permite analizar las carencias de las macrorregiones para la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público, bajo los principios de un gobierno cercano a la gente, honesto y comprometido con la transformación del país.

A partir del diagnóstico anterior se procedió a la alineación de las líneas de acción de los Programas Sectoriales y Especiales del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, seleccionando aquellas con mayor capacidad de respuesta ante la problemática identificada, con el propósito de orientar la inversión pública hacia la normalización progresiva de los indicadores rezagados y el fortalecimiento de las condiciones de bienestar de la población. En consecuencia, el Programa Macrorregional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

- Bienestar Social
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Rural Sostenible
- Desarrollo Económico y
- Prosperidad Compartida
- Calidad y Armonía de Vida
- Estado Seguro
- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental

Además, se tomaron en cuenta los componentes estratégicos de los programas especiales que corresponden a las prioridades del desarrollo de la región. En el caso de la Macrorregión Sierra Norte fue el Programa Especial Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

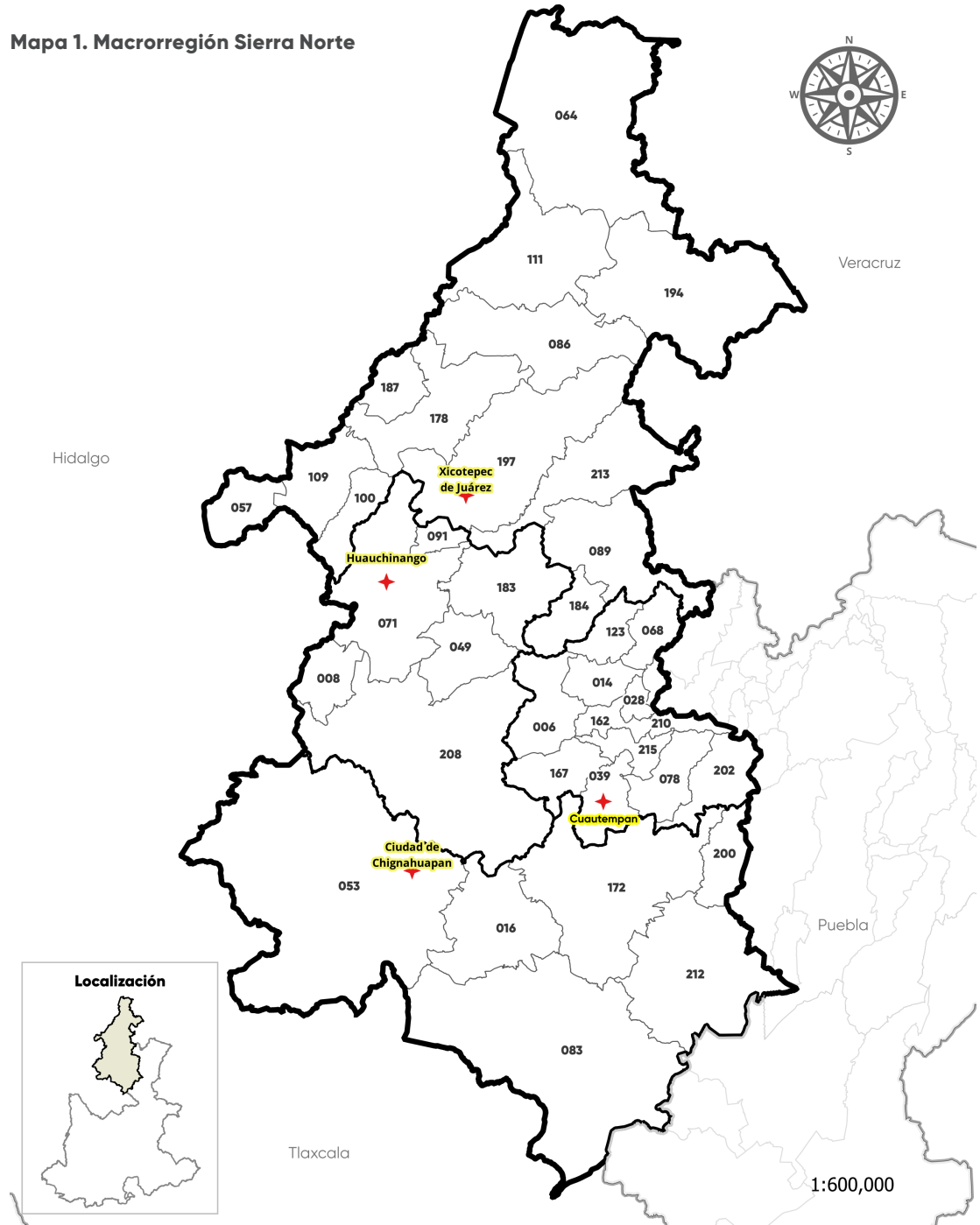
El desarrollo de la Macrorregión Sierra Norte se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad, equilibrio territorial, perspectiva de género e inclusión de la población indígena. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.

Composición de la Macrorregión

1. Composición de la Macrorregión

La Macrorregión 1 Sierra Norte está integrada por 4 microrregiones y 38 municipios (véase el Mapa 1 y la Tabla 1).

Mapa 1. Macrorregión Sierra Norte



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Composición de la Región. SEI.

Tabla 1. Municipios de la Macrorregión**Cabecera de la Microrregión**

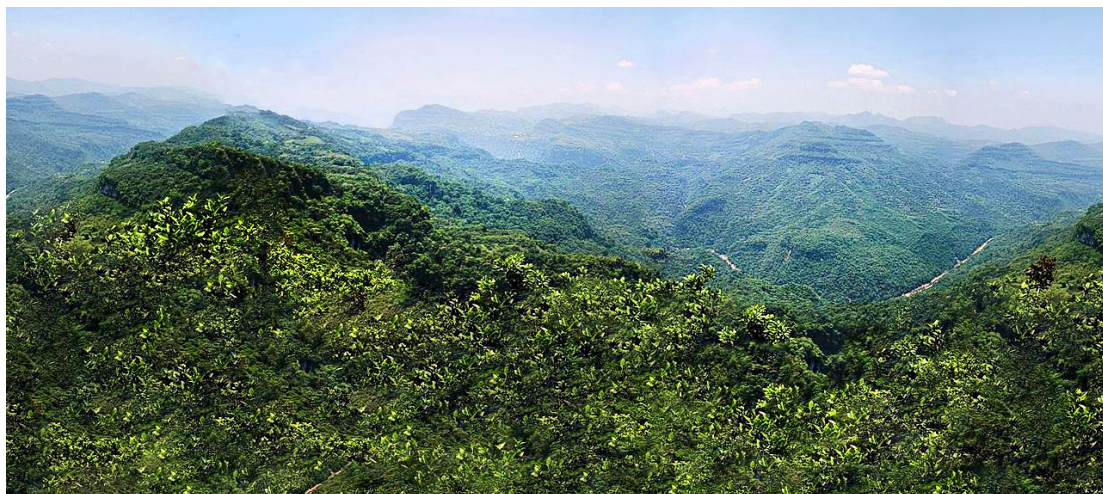
Clave Municipal	Nombre Municipio	ID Microrregión	Microrregión
57	Honey	1	Xicotepec
64	Francisco Z. Mena	1	Xicotepec
86	Jalpan	1	Xicotepec
89	Jopala	1	Xicotepec
100	Naupan	1	Xicotepec
109	Pahuatlán	1	Xicotepec
111	Pantepec	1	Xicotepec
178	Tlacuilotepec	1	Xicotepec
184	Tlapacoya	1	Xicotepec
187	Tlaxco	1	Xicotepec
194	Venustiano Carranza	1	Xicotepec
197	Xicotepec	1	Xicotepec
213	Zihuateutla	1	Xicotepec
8	Ahuazotepec	2	Huachinango
49	Chiconcuaula	2	Huachinango
71	Huachinango	2	Huachinango
91	Juan Galindo	2	Huachinango
183	Tlaola	2	Huachinango
208	Zacatlán	2	Huachinango
16	Aquixtla	3	Chignahuapan
53	Chignahuapan	3	Chignahuapan
83	Ixtacamaxtitlán	3	Chignahuapan
172	Tetela de Ocampo	3	Chignahuapan
200	Xochiapulco	3	Chignahuapan
212	Zautla	3	Chignahuapan
6	Ahuacatlán	27	Cuautempan
14	Amixtlán	27	Cuautempan
28	Camocuaula	27	Cuautempan
30	Coatepec	27	Cuautempan
39	Cuautempan	27	Cuautempan
68	Hermenegildo Galeana	27	Cuautempan
78	Huitzilán de Serdán	27	Cuautempan
123	San Felipe Tepatlán	27	Cuautempan
162	Tepango de Rodríguez	27	Cuautempan
167	Tepetzintla	27	Cuautempan
202	Xochitlán de Vicente Suárez	27	Cuautempan
210	Zapotitlán de Méndez	27	Cuautempan
215	Zongozotla	27	Cuautempan






Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

2. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

El presente Programa Macrorregional se encuentra alineado a 4 ejes y a un eje transversal del PED 2024-2030, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	
Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social	
	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Inversión y Comercialización	
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida	
	Gobernabilidad	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	Estado Seguro
	Seguridad Pública	Eje 2. Seguridad y Justicia Integral	
	Procuración de Justicia		
	Impartición de Justicia		
	Derechos Humanos	Eje 3. Tejiendo Paz	
	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje3. Gobernanza Hídrica	
		Eje1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
	Infraestructura	Eje2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental
Movilidad y Transporte			
	Población Indígena y Afromexicana	Eje 1. Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Programa Especial Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Marco Jurídico



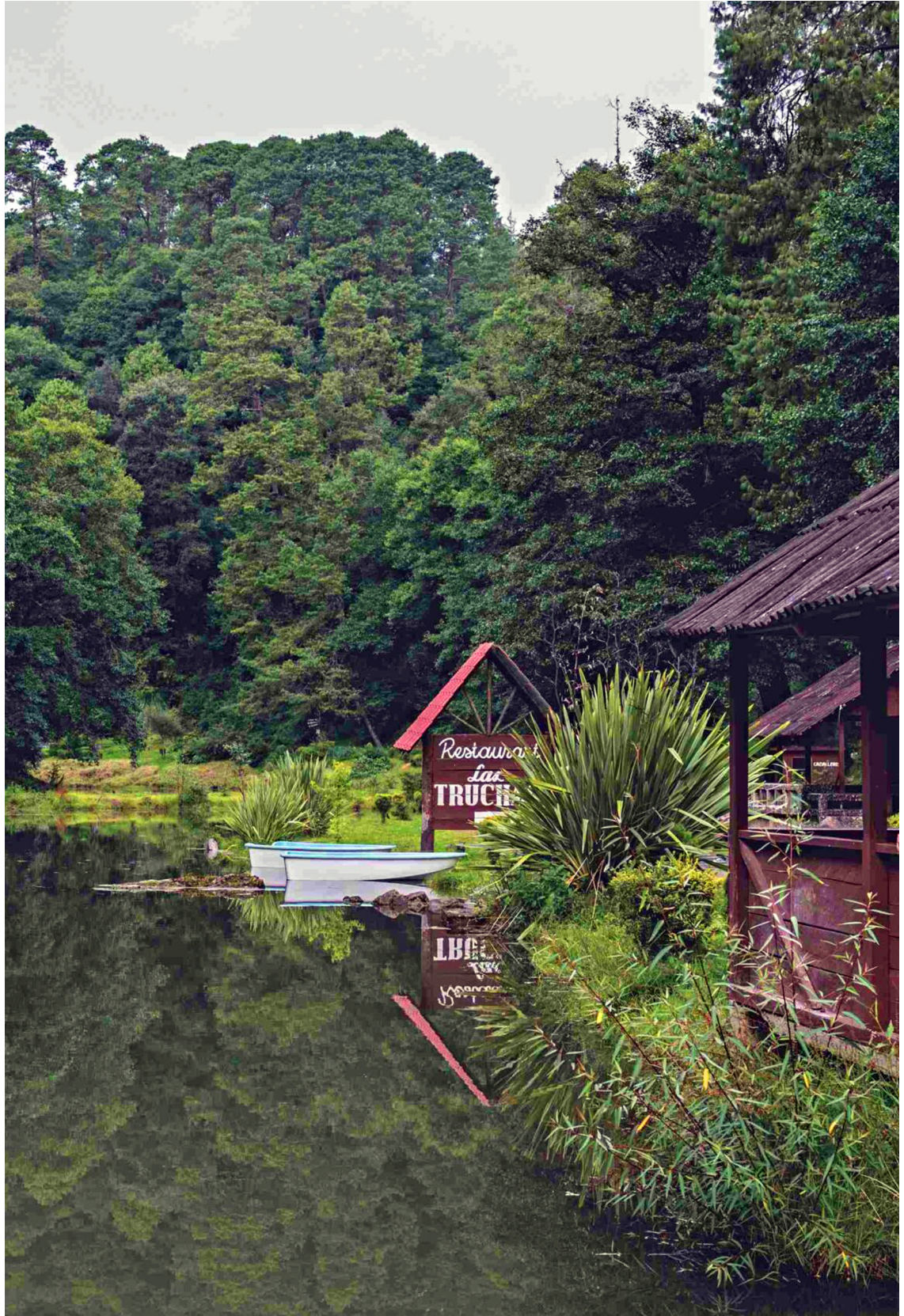
3. Marco Jurídico

El Programa Macrorregional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.**

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

Metodología



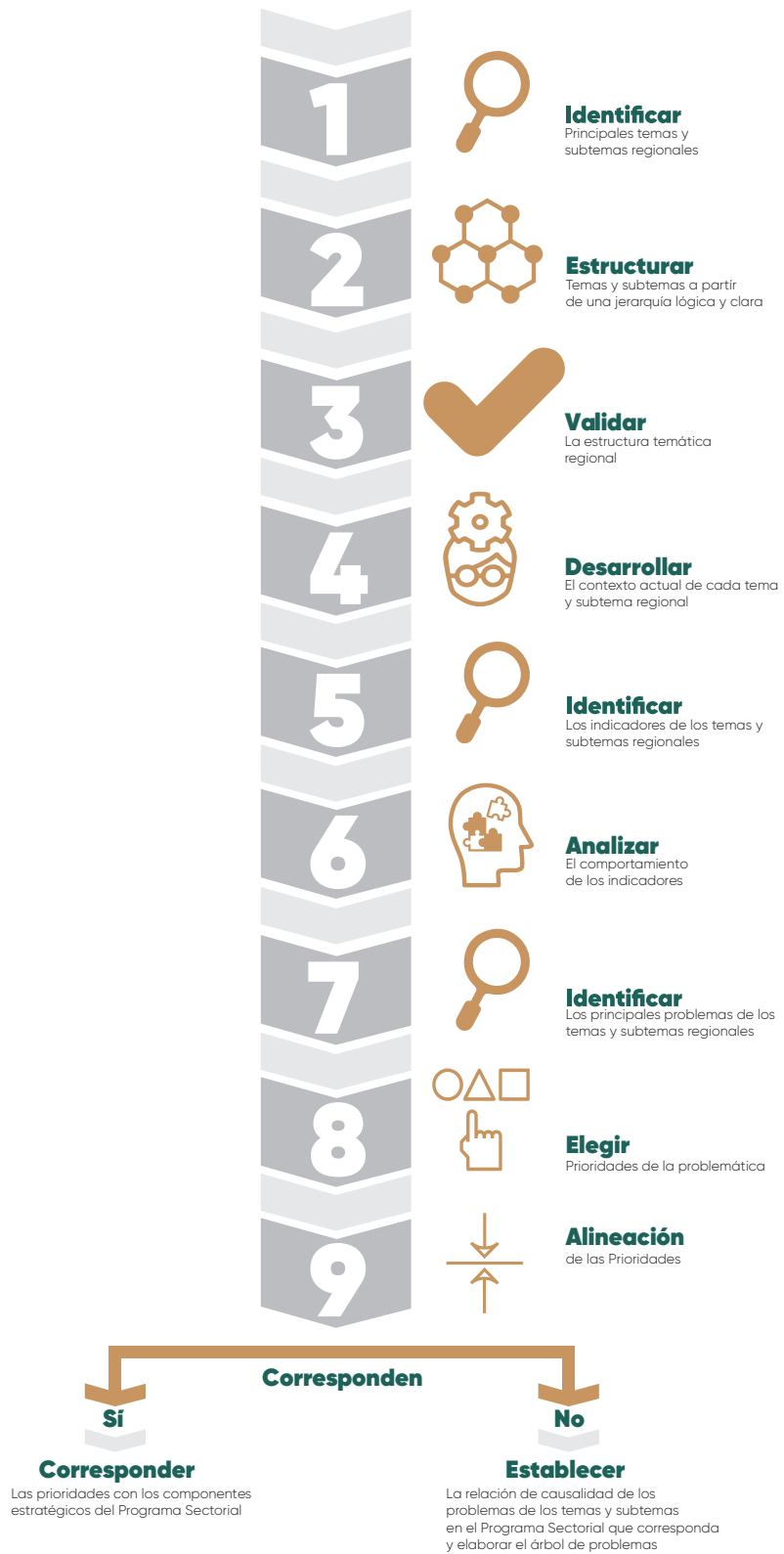
Centro Campestre Las Truchas, Huauchinango

4. Metodología

La elaboración del **Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y vinculación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional (véase *Esquema 1*).

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia



Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura deductiva permite una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

Análisis del comportamiento de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una vinculación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer nuevas soluciones integradas en el programa.



Laguna de Chignahuapan





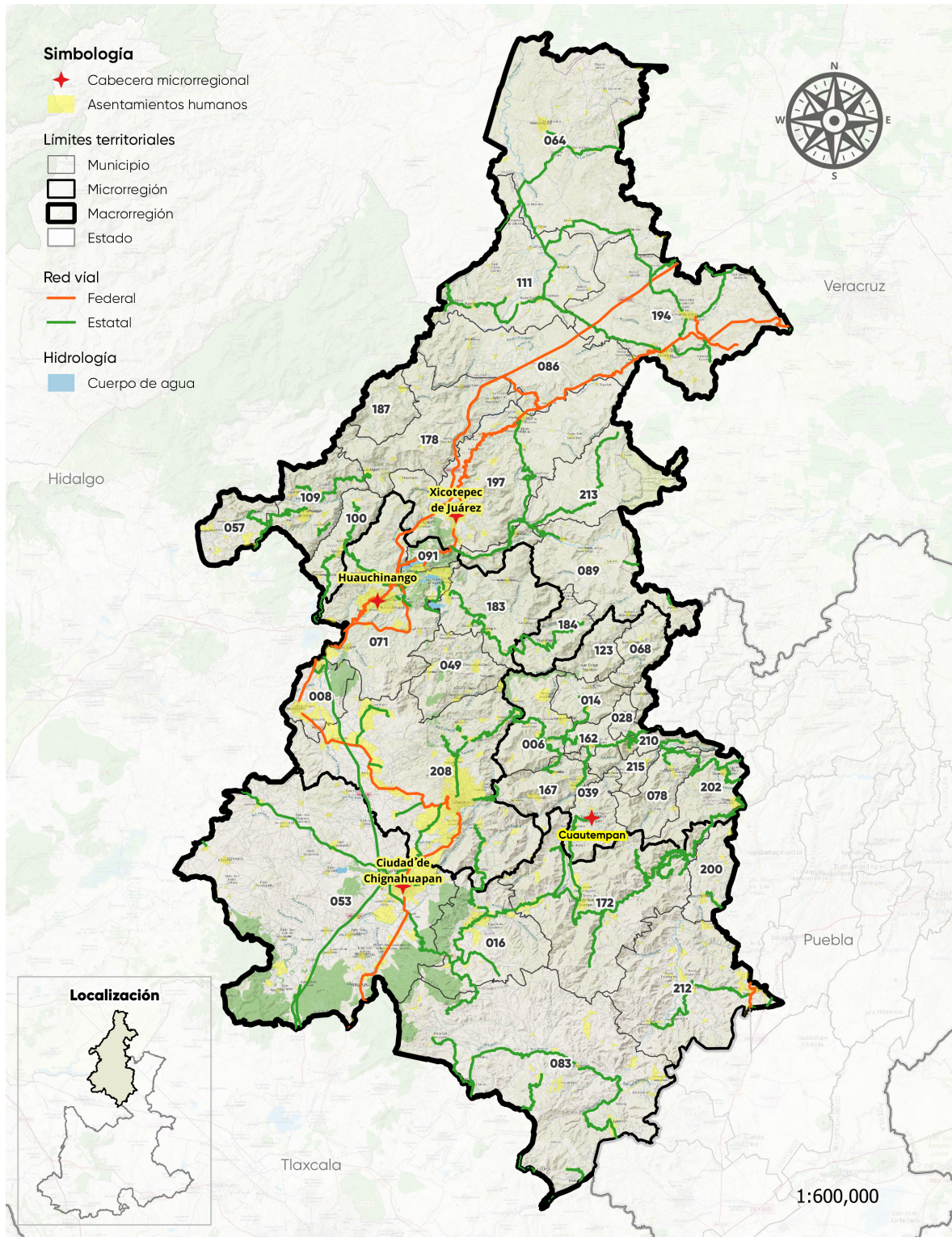
5.1 TERRITORIO

5.1.1 Integración territorial

La Macrorregión 1 Sierra Norte, está conformada por 4 microrregiones y 38 municipios que integran 632 localidades, de las cuales 3 son centros de población, constituyéndose en 4 cabeceras regionales. Se localiza al norte del estado de Puebla y colinda al este con Veracruz y la macrorregión de la Sierra Nororiental, al oeste con el estado de Hidalgo y Tlaxcala y al sur con la macrorregión del Valle de Serdán.

Las arterias principales están compuestas por carreteras federales que van desde el noreste de la microrregión de Xicotepec, atravesando Huauchinango y finaliza hasta el sur, conectando la microrregión de Chignahuapan, estas son: carretera Apizaco -Tejocotal, Ávila Camacho - Tihuatlán, Pachuca - Tüxpam, Nuevo Necaxa - Ávila Camacho, Ramal a Ávila Camacho y Tejocotal - Nuevo Necaxa. A su vez, carreteras de tipo estatal se interconectan a esta red principal para terminar de comunicar la macrorregión de Cuautempan, las cuales se denominan: Tetela - Cuautempan, Zacatlán - Ahuacatlán, Apizaco - Tejocotal - Chignahuapan - Aquixtla - Tetela de Ocampo y Zacatlán - Zapotitlán - Intersección (véase el Mapa 2).

Mapa 2. Integración territorial



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Integración territorial. SEI.

Nota: El centro de población, según el Sistema Urbano Nacional (SUN), que considera una población superior o igual a 15 mil habitantes, es también la cabecera de la microrregión.

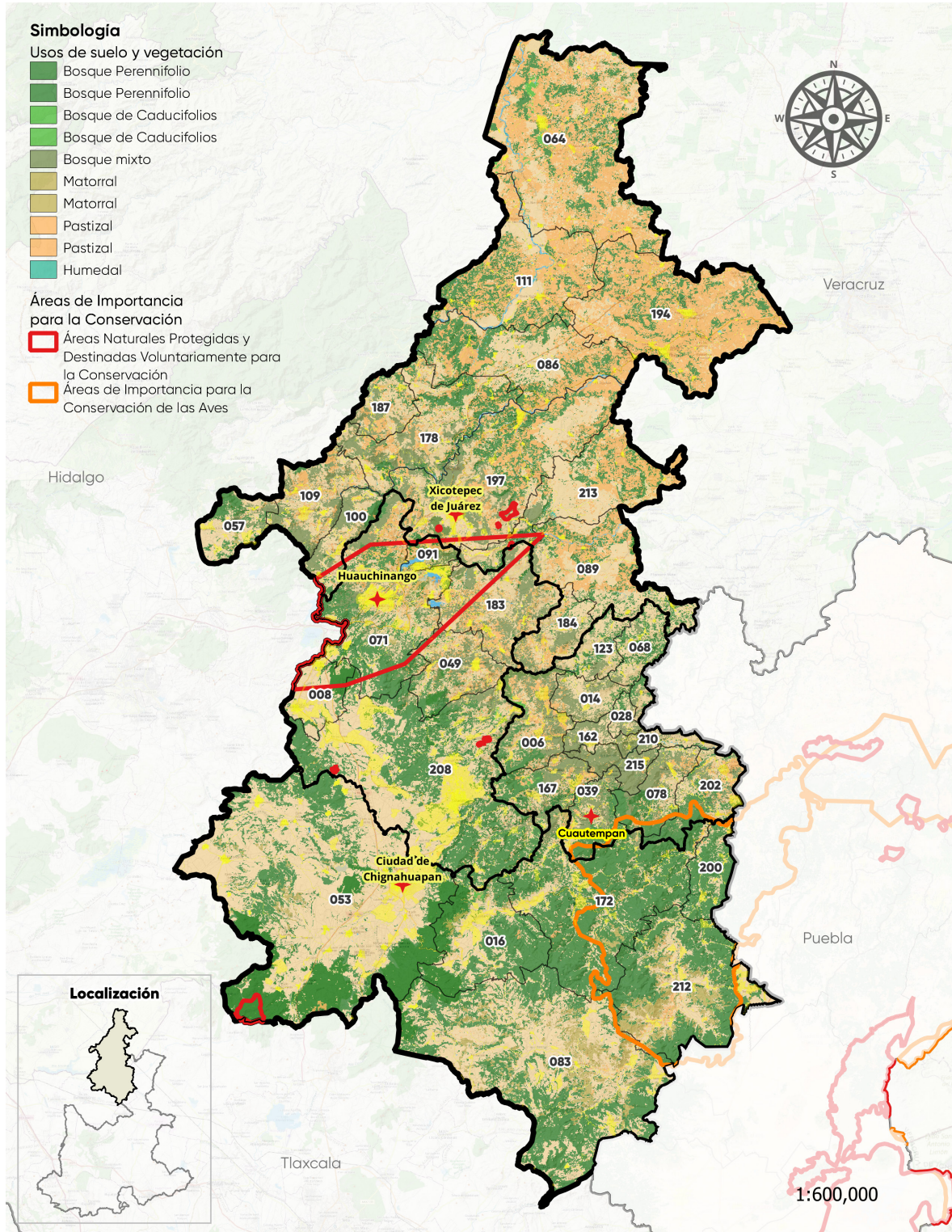


5.1.2 Usos de suelo y vegetación

La Macrorregión de Sierra Norte, está compuesto de diversos usos de suelos, dentro de los que destacan los usos agrícolas con un porcentaje mayor al 30% de la superficie total, también predominan los bosques Perennifolios de climas templado. Estos usos de suelo influyen en las actividades socioeconómicas que predominan en dicha macrorregión.

Existe un Área Natural Protegida importante de carácter federal que cubre gran parte del municipio de Huauchinango, denominada Zona Protectora Forestar Vedada (ZPFV) la Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa y Carmen Serdán, así como 5 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, en total ocupan una superficie de poco más de 330 kilómetros cuadrados. Finalmente, en la zona sureste se encuentra un Área de Importancia para la Conservación de las Aves denominada Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla, con una superficie de 520 kilómetros cuadrados. Estas áreas de más de 800 kilómetros cuadrados contribuyen a preservar ecosistemas frágiles e importantes, salvaguardar especies endémicas y garantizar servicios ecosistémicos esenciales para la regulación climática, además de que se protege la riqueza natural de la región (*véase el Mapa 3*).

Mapa 3. Uso de suelo y vegetación



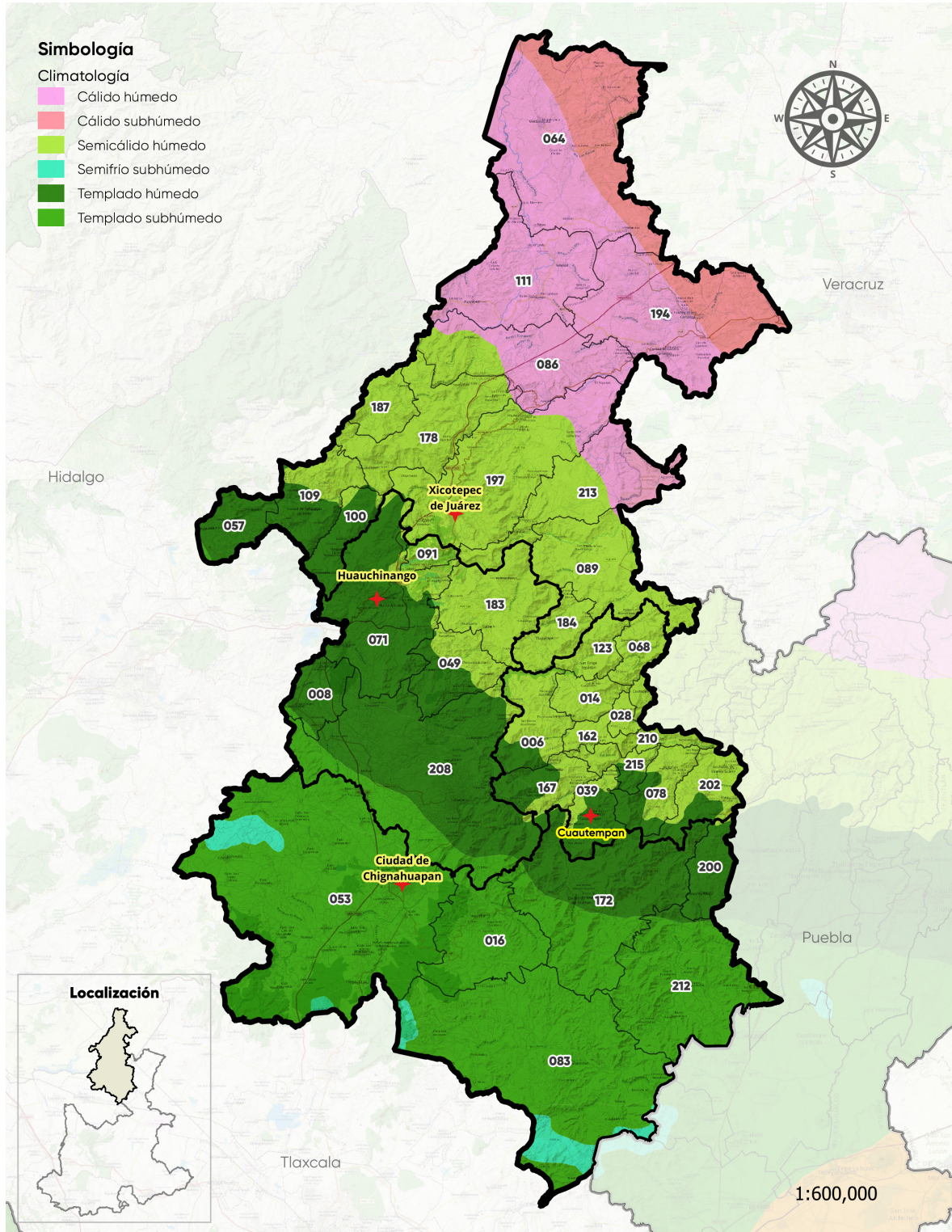
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Usos de suelo y vegetación. SEI.



5.1.3 Climatología

La Sierra Norte es una Macrorregión montañosa, caracterizada por su biodiversidad y abundancia de agua, lo que influye en la diversidad de microclimas más húmedos. Esta macrorregión presenta una transición desde las zonas más altas y frías hasta las llanuras que bajan hacia Veracruz. El microclima cálido se localiza en el extremo norte de la sierra, adyacente al estado de Veracruz, es la zona con más lluvias y temperaturas altas durante el año, seguido de un clima semicálido húmedo, una franja de transición que rodea centros importantes como Xicotepec. Después continúan los climas templados que dominan la parte central y más elevada de la sierra - el clima clásico de los bosques de niebla con lluvias estacionales. Finalmente, encontramos pequeñas zonas más frías en las partes más altas de las montañas, donde las temperaturas son considerablemente bajas. Estas condiciones afectan en las actividades productivas, el uso del suelo y la dinámica social de la Macrorregión y en las Microrregiones (*véase el Mapa 4*).

Mapa 4. Climatología



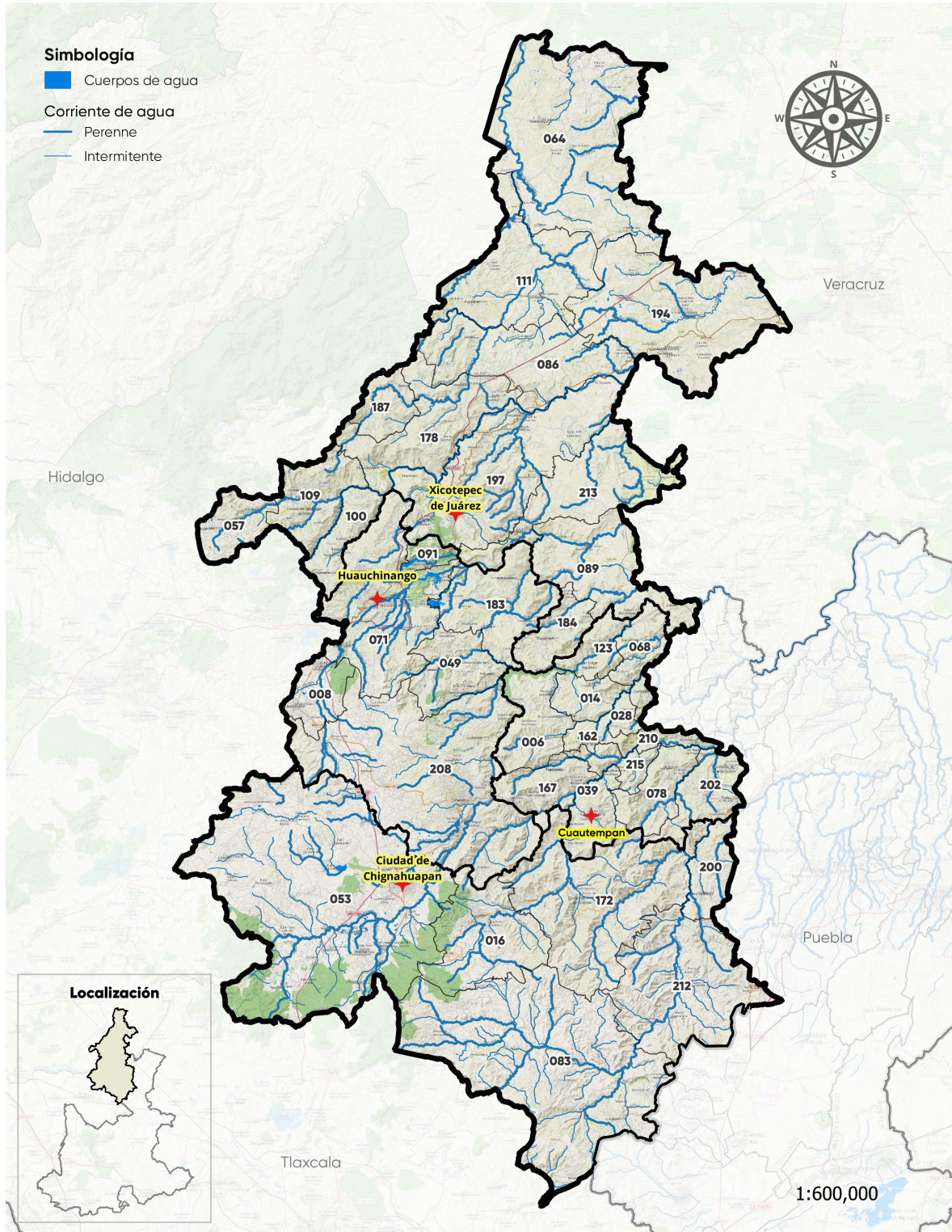
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Climatología. SEI.



5.1.4 Rasgos hidrológicos

La red fluvial existente en esta macrorregión desciende de las zonas montañosas. Se encuentra articulada por corrientes perennes principales denominadas río Tecolutla, San Marcos y Río Pantepec. También existen corrientes secundarias como: Acala, Acalmán, Agua Azul, Agua Caliente, Arriti Grande, Arroyo Hondo, Atotonilco, Zempoala, Tepexi, Tepetzala, Río Blanco, Nexapa, Nepopualco y Las Lajas. Estas son vitales para la región, alimentando presas como Necaxa, Nexapa y Tenango, cuya función principal es el riego para actividades de agricultura y ganadería (*véase el Mapa 5*).

Mapa 5. Cuerpos y corrientes de agua



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). *Cuerpos y corrientes de agua*. SEI



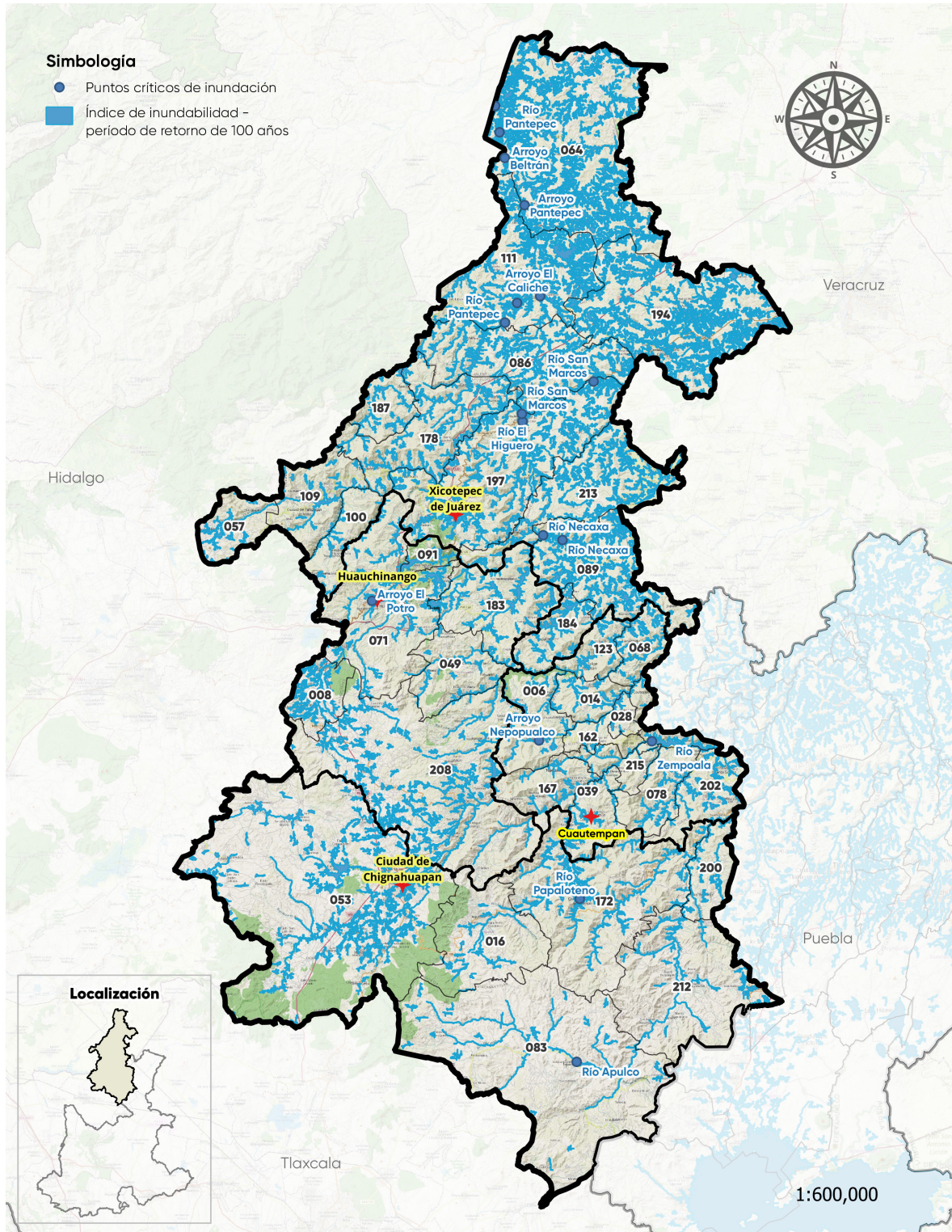
5.1.5 Riesgos ambientales

■ 5.1.5.1 HIDROLÓGICOS

5.1.5.1.1 Riesgos de inundación: Esta macrorregión cuenta con zonas de riesgo de inundaciones, asociadas a la cercanía de corrientes y cuerpos de agua, así como a las características topográficas y a la concentración de escurrimientos pluviales en temporada de lluvias.

Se identificaron puntos críticos de inundación localizados principalmente en el norte del estado, en municipios como Jalpan, Jopala, Zihuateutla, Francisco Z. Mena, Xicotepec, Venustiano Carranza, Pantepec, Tlacuilotepec, todos pertenecientes a la microrregión 1 de Xicotepec, así como el centro urbano de Chignahuapan, donde la acumulación de agua es recurrente, generando afectaciones a la infraestructura vial, viviendas, servicios básicos y actividades productivas (*véase el Mapa 6*).

Mapa 6. Riesgos de inundación

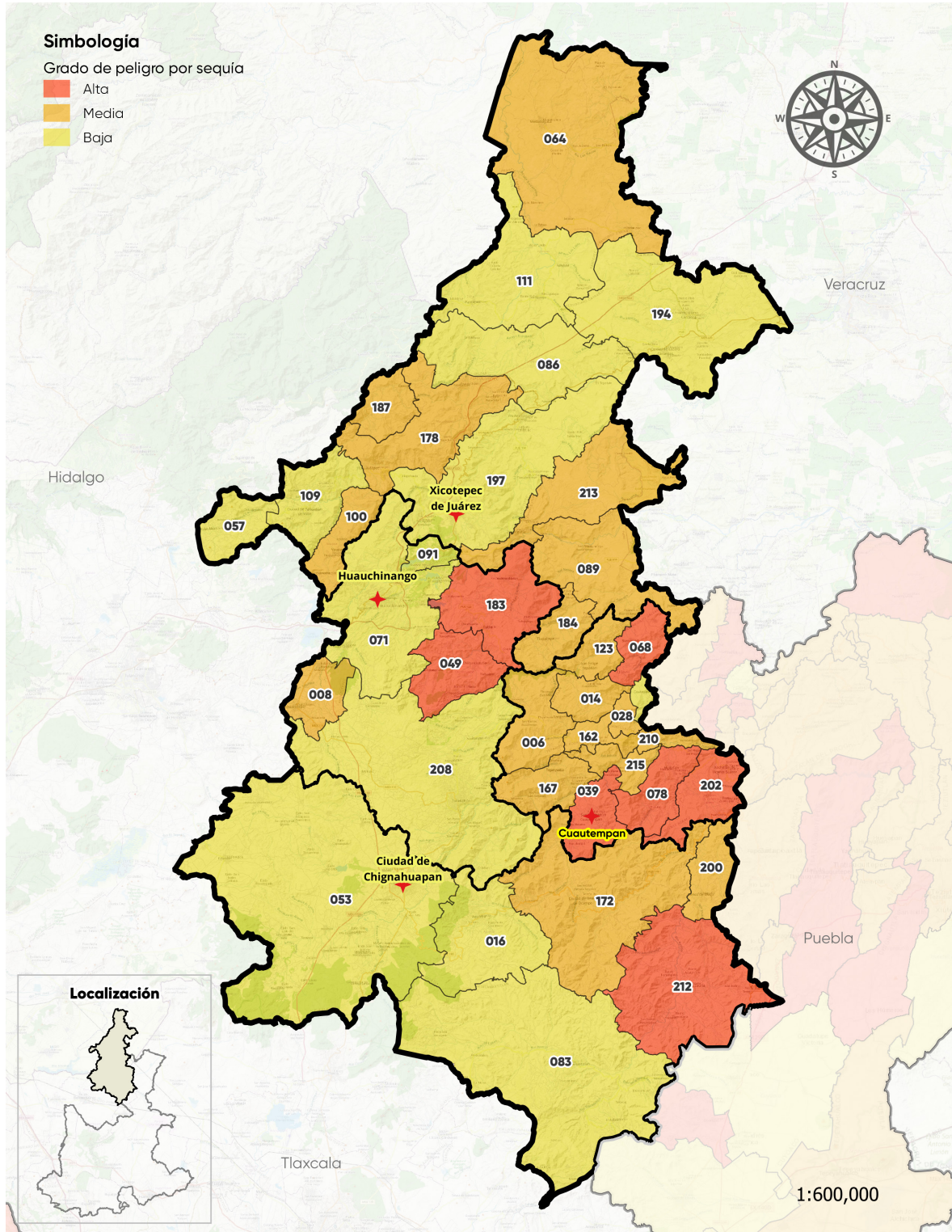


Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). *Riesgos de inundación*. SEI.



5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía: En materia de vulnerabilidad por sequía, la medición de esta problemática se clasifica en un rango que va de alto, medio y bajo, dependiendo de factores como las condiciones climáticas predominantes, la capacidad de almacenamiento de agua, el tipo de actividades económicas y la infraestructura hidráulica existente. La macroregión presenta los tres grados de exposición y susceptibilidad ante la disminución prolongada de precipitaciones y la disponibilidad de recursos hídricos. Los municipios de Xochitlán de Vicente Suárez, Huitzilán de Serdán, Hermenegildo Galeana, Tlaola, Chiconcuatla, Cuautempan y Zautla presentan un alto nivel de peligro por sequía, mientras que zonas del norte y del este de la región cuentan con un nivel medio de riesgos por vulnerabilidad (*véase el Mapa 7*).

Mapa 7. Vulnerabilidad por sequía



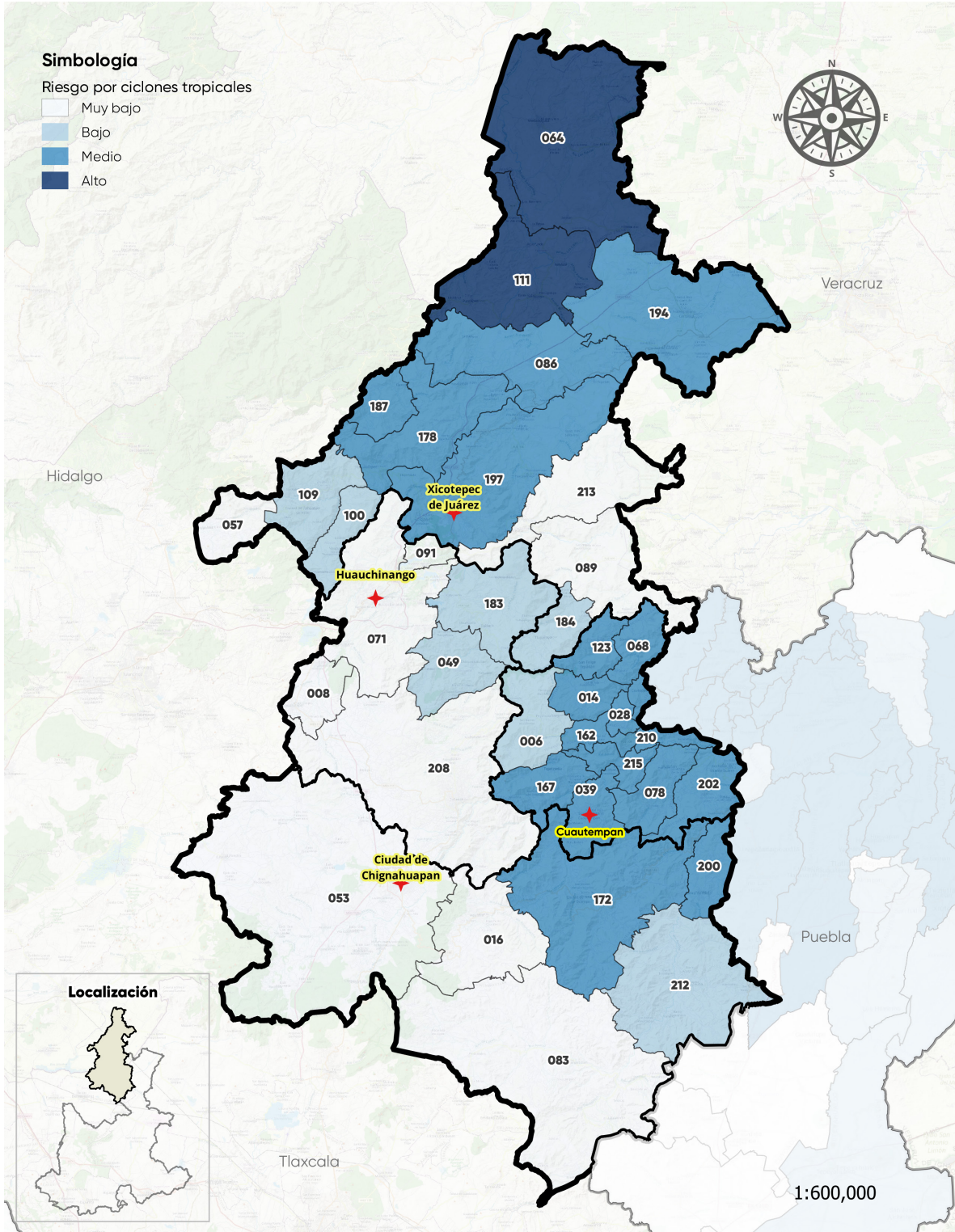
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Vulnerabilidad por sequía. SEI.



■ 5.1.5.2 EÓLICOS

5.1.5.2.1 Riesgo por ciclones tropicales: Por otra parte, se presenta una exposición alta a los efectos directos e indirectos de los ciclones tropicales que se originan principalmente en el Golfo de México; aunque la región no se encuentra en una zona costera, los remanentes de estos fenómenos meteorológicos suelen generar lluvias intensas y prolongadas que impactan el territorio, especialmente durante la temporada de ciclones entre los meses de junio y noviembre. Estas precipitaciones pueden provocar encharcamientos, crecidas de arroyos temporales y afectaciones en zonas agrícolas y comunidades asentadas en áreas bajas o cercanas a cauces. Asimismo, la combinación de lluvias extraordinarias con las características topográficas de la región puede favorecer procesos de erosión del suelo y deslaves en áreas con pendientes o suelos debilitados. En este contexto, los ciclones tropicales representan un factor de riesgo hidrometeorológico que incide en la gestión del territorio, particularmente en lo relacionado con la protección de infraestructura, la producción agropecuaria y la prevención de desastres. Los municipios con un alto riesgo por ciclones son Francisco Z. Mena y Pantepec, en la zona norte (véase el Mapa 8).

Mapa 8. Riesgos por ciclones tropicales



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Riesgos por ciclones tropicales. SEI.

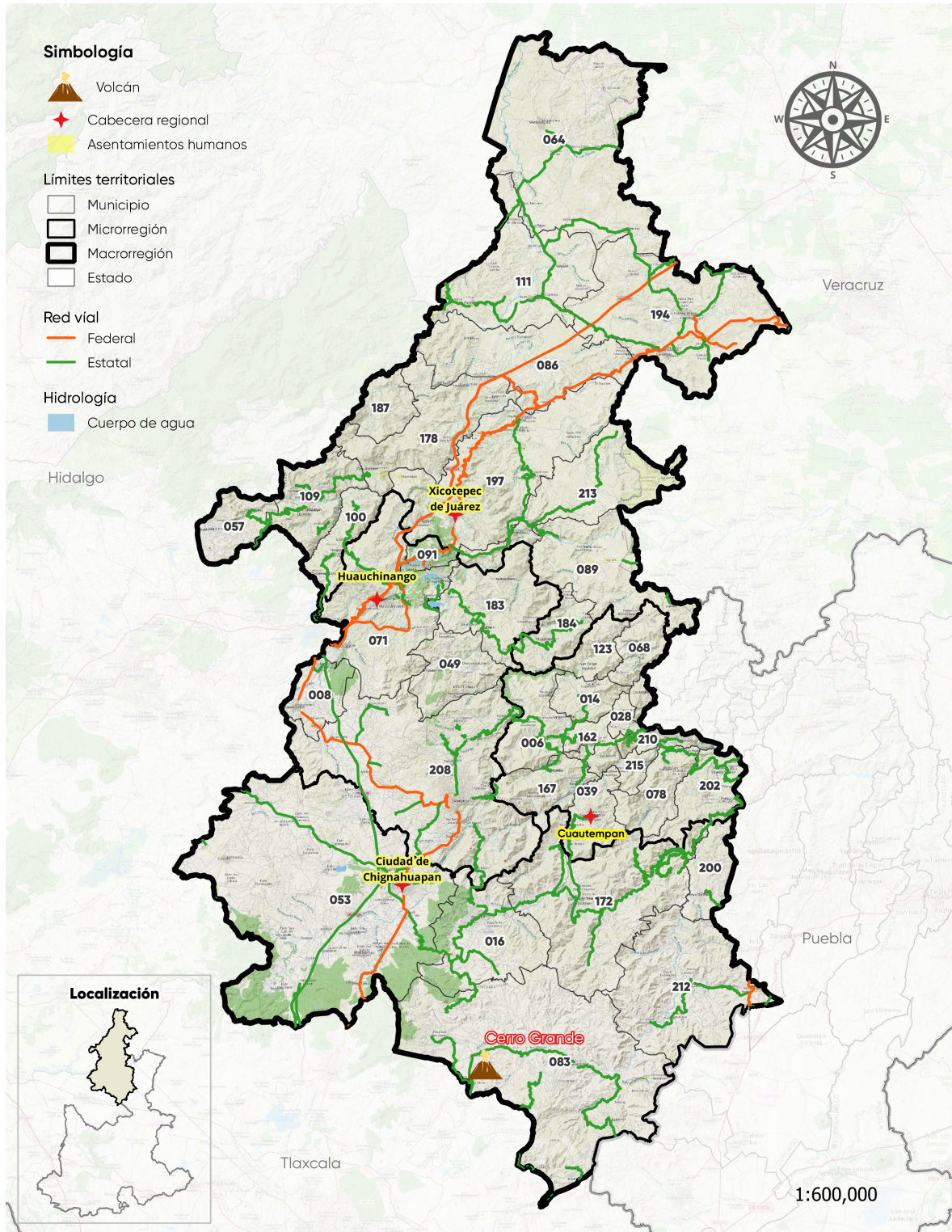


■ 5.1.5.3 RIESGOS GEOLÓGICOS

5.1.5.3.1 Volcanes: En el ámbito de riesgos geológicos, presenta una condición baja de riesgos sísmológicos y una condición de riesgo moderada en cuestión de deslizamientos de tierra. Contemplando que esta región está compuesta mayormente por zonas montañosas.

Una de las principales montañas que se presentan en esta zona es Cerro Grande, ubicada en el municipio de Ixtacamaxtlán, con una altitud de 3,050 metros, al ser un conjunto de rocas, tierra suelta, se presenta un riesgo moderado en cuestión de deslaves, afectado a localidades que quedan a sus faldas como la localidad de las Presas y El Cebollero (*véase el Mapa 9*).

Mapa 9. Riesgos geológicos



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Riesgos geológicos. SEI.



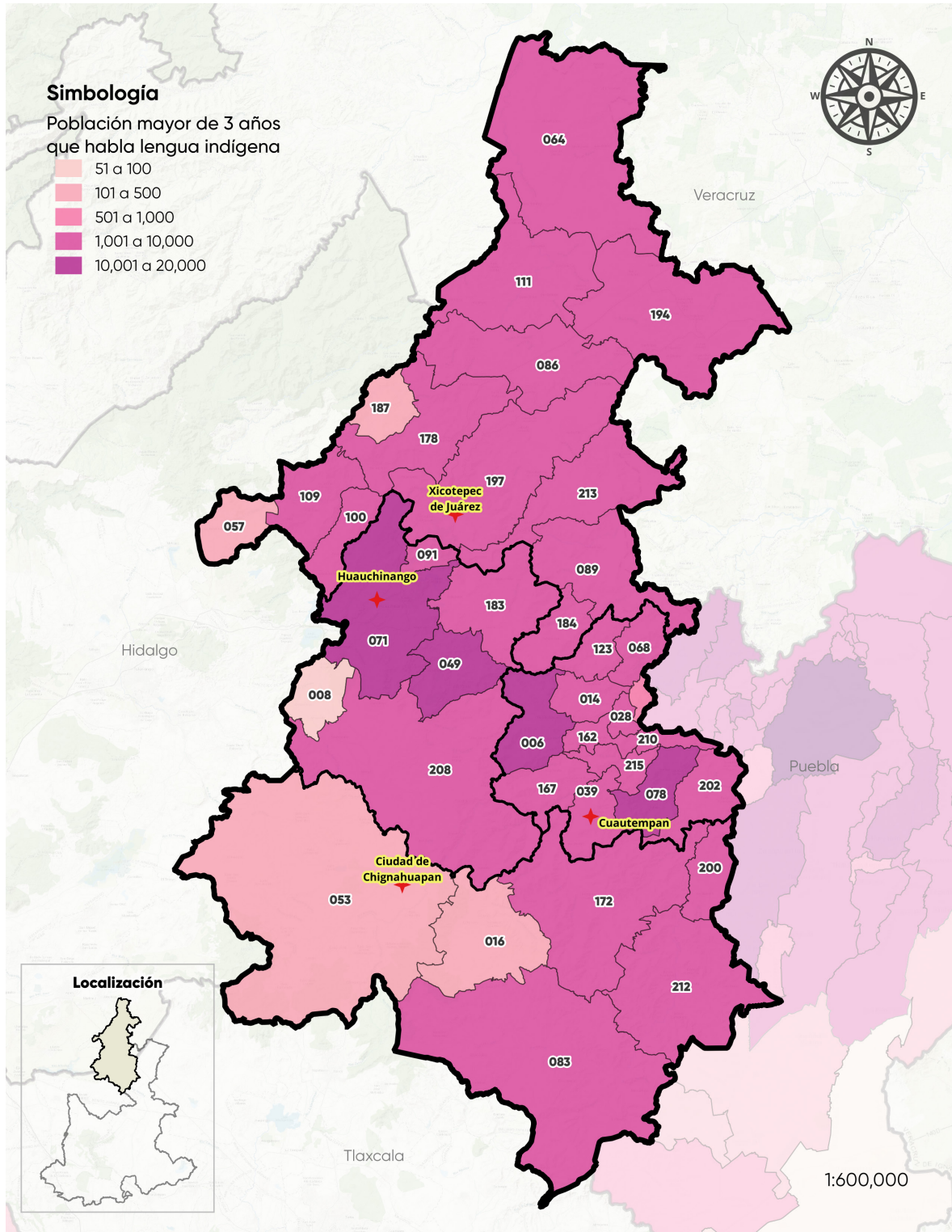
5.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

5.2.1 Diagnóstico

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Sierra Norte se compone por una población total de 744 mil 879 habitantes, de los cuales el 52.09% son mujeres y 47.91% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109 mujeres por cada 100 hombres. Asimismo, se registraron 38 mil 50 personas que tienen alguna discapacidad motriz para realizar al menos una de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun con aparato auditivo; caminar, subir o bajar escaleras; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; o hablar y comunicarse.

Por otra parte, dentro de la región se contempla que el 24.17% de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, principalmente las lenguas Náhuatl, Totonaco y Otomí, teniendo mayor concentración en los municipios de Huauchinango, Chiconcuautla, Ahuacatlán y Huitzilán de Serdán (*véase el Mapa 10*).

Mapa 10. Población mayor de 3 años que habla lengua indígena

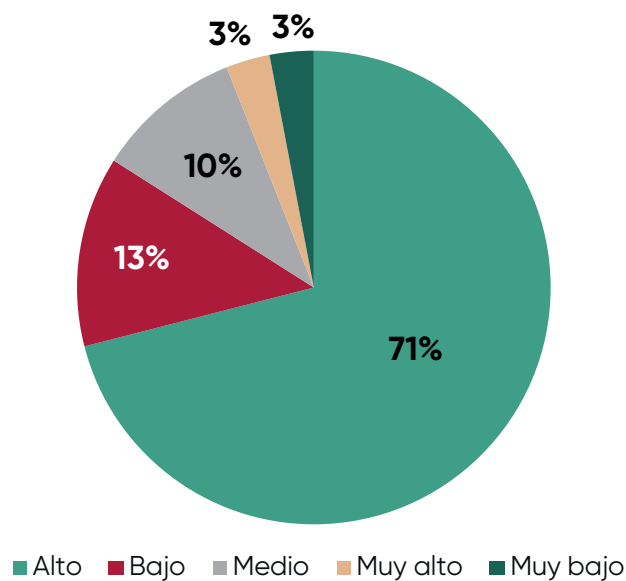


Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Población mayor de 3 años que habla lengua indígena. SEI.

Respecto al grado de marginación el indicador que refleja las desigualdades estructurales por el limitado acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas de un territorio, la región presentó la siguiente distribución entre sus 38 municipios (véase la Gráfica 1), conforme a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2020:

- Muy bajo: 1 municipios
- Bajo: 5 municipios
- Medio: 4 municipios
- Alto: 27 municipios
- Muy alto: 1 municipios

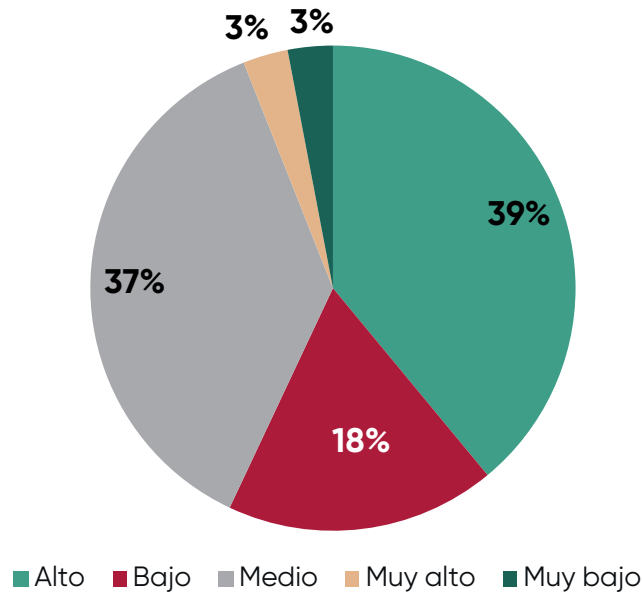
Gráfica 1. Grado de Marginación



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020.

Aunado a lo anterior, en temas de rezago social solo en un municipio se encuentran en nivel muy alto de rezago social, por otra parte, los niveles predominantes son el nivel alto en 15 municipios y el nivel medio 14 municipios, en contraste 7 municipios se ubican en nivel bajo y solo un municipio se ubica en nivel muy bajo (véase la Gráfica 2).

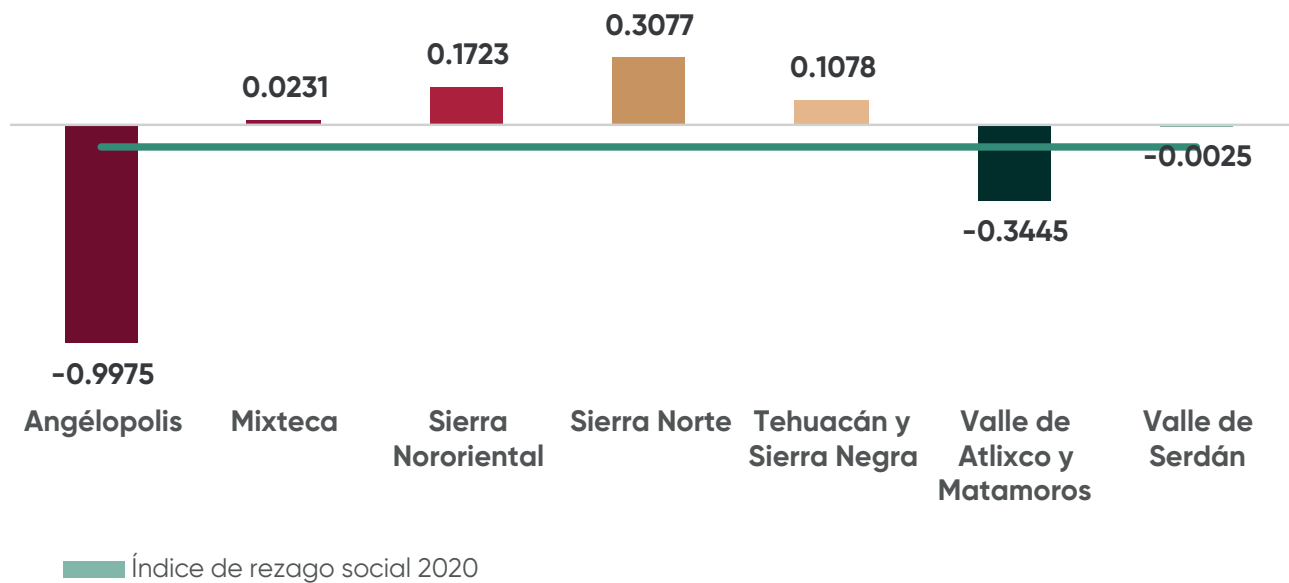
Gráfica 2. Grado de Rezago Social



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020.

En consecuencia, de los datos anteriormente estructurado se identificó que la macrorregión Sierra Norte se posiciona en el primer lugar con un índice por encima del índice macrorregional (véase la Gráfica 3).

Gráfica 3. Índice de Rezago Social por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

En materia de infraestructura educativa, durante el ciclo escolar 2024-2025 en la región se registraron un total de 978 escuelas de nivel preescolar, 968 nivel primaria, 541 nivel secundaria, 342 nivel medio superior y sólo 44 de nivel superior ubicadas en 17 municipios de los 38 de la región.

Los municipios concentradores de la infraestructura educativa de nivel básico son Zacatlán, Ixtacamaxtitlán, Huauchinango, Chignahuapan y Xicotepec, mientras que en educación media superior y superior son Zacatlán, Huauchinango, Chignahuapan y Xicotepec. Cabe mencionar que de los 38 municipios 24 no cuentan instituciones de educación superior. Esta distribución evidencia que, conforme aumenta el nivel educativo, disminuye significativamente la oferta institucional, lo que representa una importante área de oportunidad para el desarrollo regional (véase la Tabla 2).

Tabla 2. Número de escuelas y Grado Escolar Promedio

Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio
Ahuacatlán	19	17	9	6	1	6
Ahuazotepec	12	12	7	4	1	8
Amixtlán	6	6	5	3	0	6
Aquixtla	19	20	8	3	0	7
Camocuautla	5	5	4	1	0	6
Coatepec	1	1	1	1	0	7
Cuautempan	16	13	7	4	0	7
Chiconcuautla	23	25	16	8	0	6
Chignahuapan	76	74	46	26	8	8
Honey	10	12	7	4	1	7
Francisco Z. Mena	28	32	16	10	1	7
Hermenegildo Galeana	18	19	10	5	0	6
Huauchinango	85	66	42	37	11	9
Huitzilán de Serdán	23	21	5	3	0	6
Ixtacamaxtitlán	86	88	48	21	1	7
Jalpan	29	29	12	10	0	7
Jopala	14	14	10	6	0	6
Juan Galindo	6	4	2	2	0	10
Naupan	14	15	10	4	0	6
Pahuatlán	28	26	12	10	1	7
Pantepec	34	35	17	12	1	7
San Felipe Tepatlán	10	10	6	3	0	5
Tepango de Rodríguez	4	4	3	1	0	6
Tepetzintla	16	15	12	7	0	6
Tetela de Ocampo	48	52	27	11	2	8
Tlacuilotepec	35	37	23	13	0	6
Tlaola	27	28	17	13	0	6
Tlapacoya	13	13	6	4	0	6
Tlaxco	13	14	5	5	0	7
Venustiano Carranza	20	28	15	8	1	8

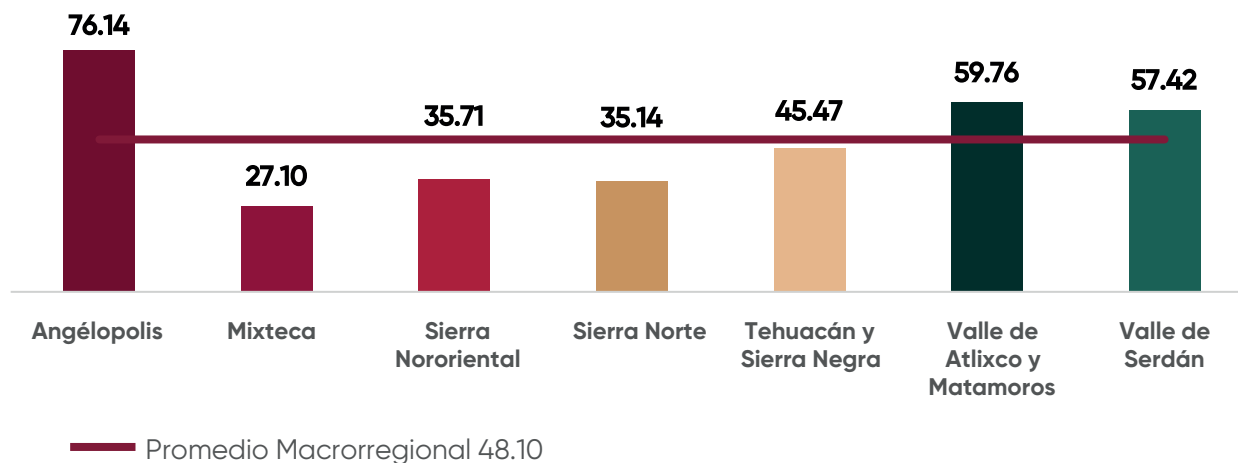
Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio
Xicotepec	63	66	37	31	3	9
Xochiapulco	11	11	2	1	0	7
Xochitlán de Vicente Suárez	16	14	6	6	0	6
Zacatlán	86	78	50	39	10	9
Zapotitlán de Méndez	3	4	3	3	0	7
Zautla	35	34	18	9	2	7
Zihuateutla	24	24	16	7	0	7
Zongozotla	2	2	1	1	0	7

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025.

En consecuencia, a lo anterior, se pudo identificar que en cuestión de la relación que existe entre alumno/escuela (Promedio de alumnos inscritos por escuela), a lo que es correspondiente a todos los niveles educativos, la macrorregión Sierra Norte se posiciona en los primeros lugares con carencia a infraestructura educativa.

Por ese motivo se puede observar que a nivel preescolar la región se encuentra en el tercer lugar con carencia por infraestructura educativa, por lo cual se puede identificar que la macrorregión Sierra Norte se encuentra por debajo del promedio macrorregional lo que respecta al 48.10 (véase la Grafica 4).

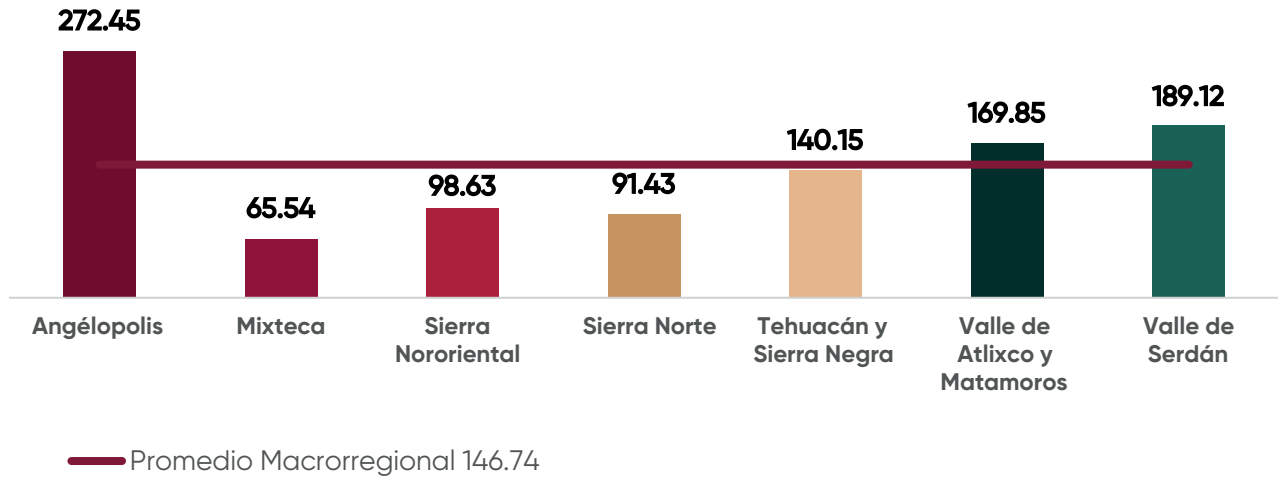
Grafica 4. Relación Alumno/Escuela Preescolar



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

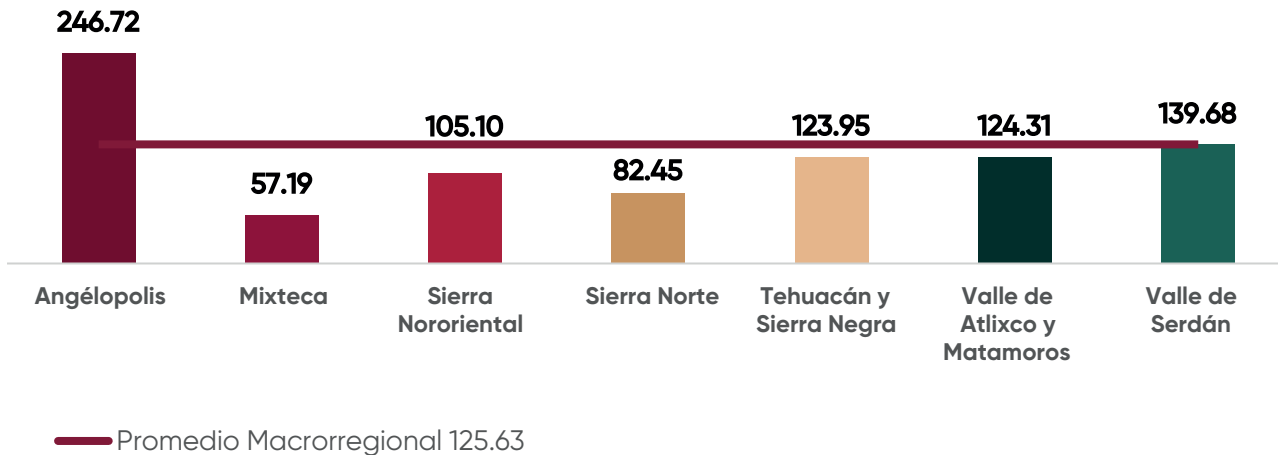
Por otra parte, a nivel primaria y secundaria se observa que la región se encuentra en el segundo lugar con carencia por infraestructura educativa, reflejándose por debajo del promedio macrorregional lo que respecta al 146.74 nivel primaria y 125.63 nivel secundaria (véase la Grafica 5 y 6).

Grafica 5. Relación Alumno/Escuela Primaria por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

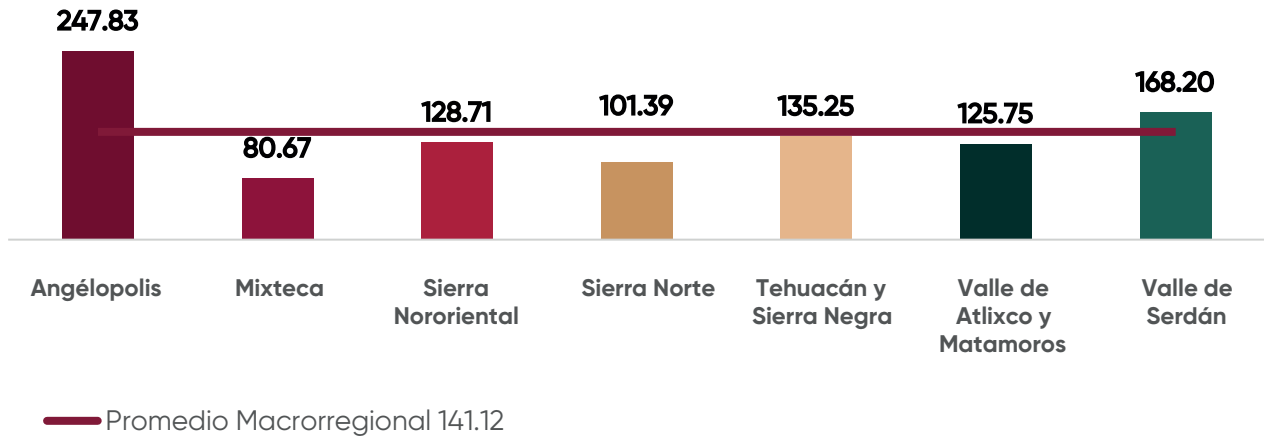
Grafica 6. Relación Alumno/Escuela Secundaria por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

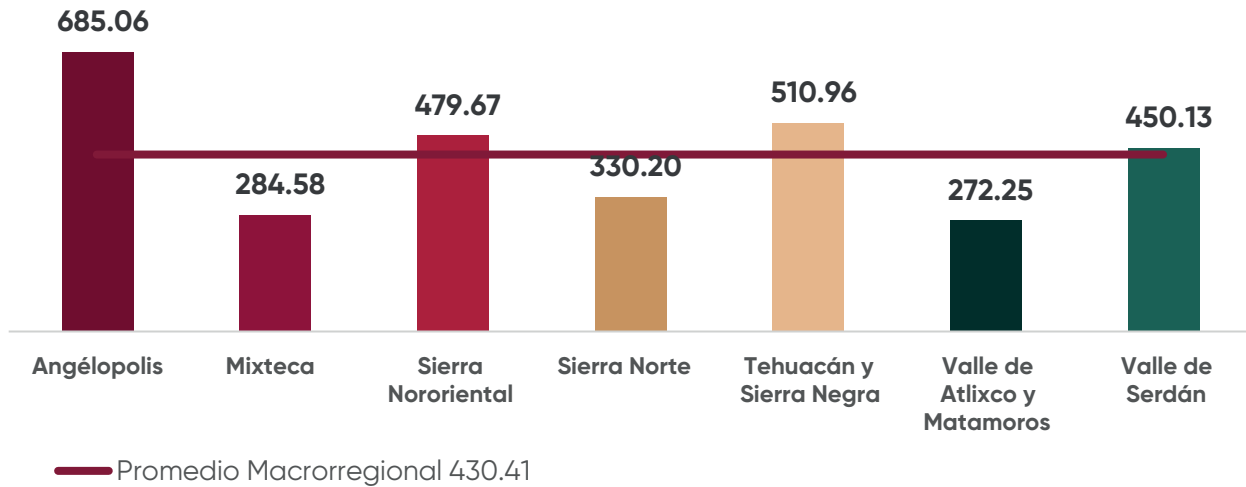
De la misma manera se puede analizar que en lo que respecta a infraestructura educativa en nivel media superior y superior, la región se encuentra en el segundo lugar por carencia a falta de la misma, en contraste a esto se puede acotar que la región se encuentra por debajo del promedio macrorregional lo que respecta al 141.12 a nivel media superior y 430.41 a nivel superior (véase la Grafica 7 y 8), lo que permite identificar que dentro de esta macrorregión existe una problemática de cobertura escolar.

Grafica 7. Relación Alumno/Escuela Media Superior por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

Grafica 8. Relación Alumno/Escuela Superior por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

En cuanto al grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años en la región es de 7.7 años, equivalente al segundo año de secundaria. Los municipios con mayor promedio son Juan Galindo con 10 años de escolaridad y Huauchinango, Xicotepec, Zacatlán con 9 años de escolaridad, lo que indica que, en promedio, su población terminó la secundaria. En contraste, San Felipe Tepatlán registra el promedio más bajo, con 5 años, correspondiente a haber cursado hasta quinto grado de primaria.

En lo que respecta a su posición en contraste con el promedio macrorregional, la Sierra Norte se posiciona en el sexto lugar con 7.7 años de escolaridad ponderándose 1.4 puntos porcentuales por debajo del promedio estatal de 9.16 (véase la Tabla 3).

Tabla 3. Grado promedio de escolaridad por Macrorregión

Macrorregión	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años.
Angelópolis	10.7
Promedio estatal	9.2
Valle de Atlixco y Matamoros	8.5
Sierra Nororiental	8.1
Tehuacán y Sierra Negra	8.0
Sierra Norte	7.7
Valle de Serdán	7.6
Mixteca	7.3

Nota: El promedio de las macrorregiones es ponderado por lo que puede no coincidir con el dato de INEGI de 2020.
 Fuente: Sistema Estatal de Información (SEI, 2026).

De acuerdo con datos del Censo 2020, el analfabetismo que implica no saber leer y escribir, afecta a 69 mil 927 personas, que es equivalente al 13.11% de la población dentro de esta región, concentrándose principalmente en municipios como: Tepango de Rodríguez con el 29.82%, Hermenegildo Galeana 29.74% y Ahuacatlán con el 29.39%, y siendo menor en municipios como: Juan Galindo con el 5.6%, Ahuazotepec 6.85% y Xicotepec con el 8.19% en esta condición.

Por otra parte, conforme a información del CONEVAL, en 2020 el rezago educativo dentro de la región es de 26.6% de la población que se encuentra en situación de rezago educativo. La mayor concentración se observó en los municipios de Huitzilán de Serdán, San Felipe Tepatlán y el municipio de Hermenegildo Galeana poseen las cifras mayores, mientras que los municipios de Juan Galindo, Ahuazotepec de Méndez y Huauchinango presentan los registros menores.

En materia cultural, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural 2026, en la región se cuenta con 16 casas de cultura, 142 bibliotecas, 13 museos y 16 casas de artesanos, destacando el municipio de Zacatlán con un total de 33 unidades de cultura de las anteriormente expuestas. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región no cuenta con unidades de hospitalización especializada, sin embargo, posee 16 unidades médicas de hospitalización general y 259 de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización (véase la Tabla 4).

Tabla 4. Infraestructura médica

Municipios	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ahuacatlán	8	1
Ahuazotepec	6	0
Amixtlán	2	0
Aquixtla	4	0
Camocuautla	1	0
Coatepec	1	0
Cuautempan	6	0
Chiconcuautla	7	0
Chignahuapan	21	1
Honey	4	0
Francisco Z. Mena	9	0
Hermenegildo Galeana	6	0
Huachinango	19	3
Huitzilán de Serdán	5	0
Ixtacamaxitlán	21	1
Jalpan	5	0
Jopala	4	0
Juan Galindo	2	1
Naupan	6	0
Pahuatlán	8	1
Pantepec	8	1
San Felipe Tepatlán	3	0
Tepango de Rodríguez	1	0
Tepetzintla	8	0
Tetela de Ocampo	14	1
Tlacuilotepec	7	0
Tlaola	10	1
Tlapacoya	3	0
Tlaxco	6	0
Venustiano Carranza	8	1
Xicotepec	14	2
Xochiapulco	3	0
Xochitlán de Vicente Suárez	5	0
Zacatlán	27	2
Zapotitlán de Méndez	2	1
Zautla	10	0
Zihuateutla	7	0
Zongozotla	3	0

Fuente: INEGI. Histórico del Anuario Estadístico 2023.

Las carencias sociales reflejan privaciones en el ejercicio de derechos fundamentales. De acuerdo con la metodología de CONEVAL las carencias sociales abarcan el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

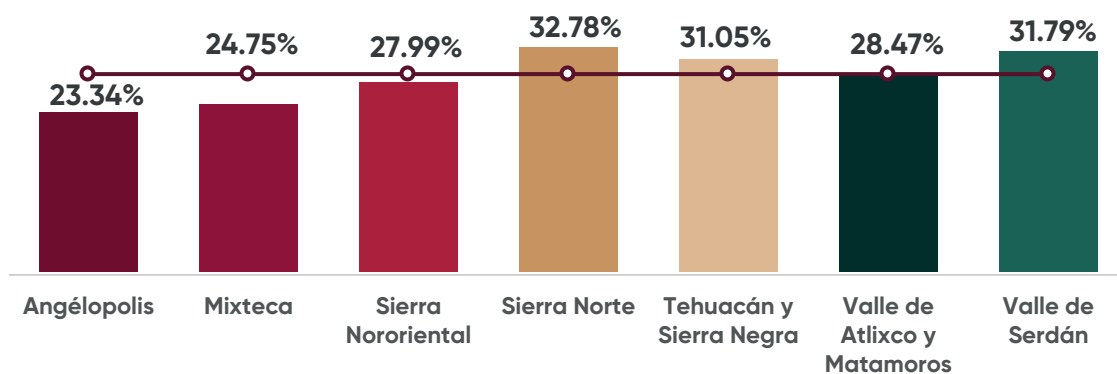
En el 2020 se identificó que en la región el 28.43% de la población total presenta carencia en el acceso a los servicios de salud, es decir que no se encuentran adscritos o son derechohabientes de alguna institución prestadora de servicios médicos. Destacan con los porcentajes más altos de población bajo esta condición los municipios de Chignahuapan (61.79%), Ahuazotepec (41.70%), Xicotepetec (36.30%) y Venustiano Carranza (33.50%) tiene la mayor carencia. En contraste, Camocuautla, Tlapacoya y Tepetzintla muestran proporciones menores al 8% de su población con esta carencia.

Asimismo, las personas que no cuentan con acceso a seguridad social representan el 81.32% de la población total de la región, principalmente en los municipios de Chiconcuautla (92.07%), Huitzilán de Serdán (91.76%), Camocuautla (91.52%) y Tlapacoya (89.63%), los cuales registran una mayor proporción de su población sin seguridad social, lo que los deja vulnerables ante enfermedades, accidentes o situaciones de vejez, y limita su acceso a servicios de salud de calidad.

Por otra parte, dentro de la región podemos encontrar que el 32.8% de la población enfrentan inseguridad alimentaria, la cual limita el derecho a una dieta suficiente y nutritiva; dentro de los municipios que se ven sumamente afectados ante esta situación, es en los municipios de Coatepec con el 75.7%, Tlacuilotepec con el 57.8% y Huitzilán de Serdán con el 55.8% de la población.

En relación con la información presentada, la macrorregión Sierra Norte se encuentra en el primer lugar con carencia a acceso a la alimentación, respecto del promedio de las 7 macrorregiones del estado (véase la Gráfica 9).

Gráfica 9. Carencia por acceso a la alimentación por Macrorregión

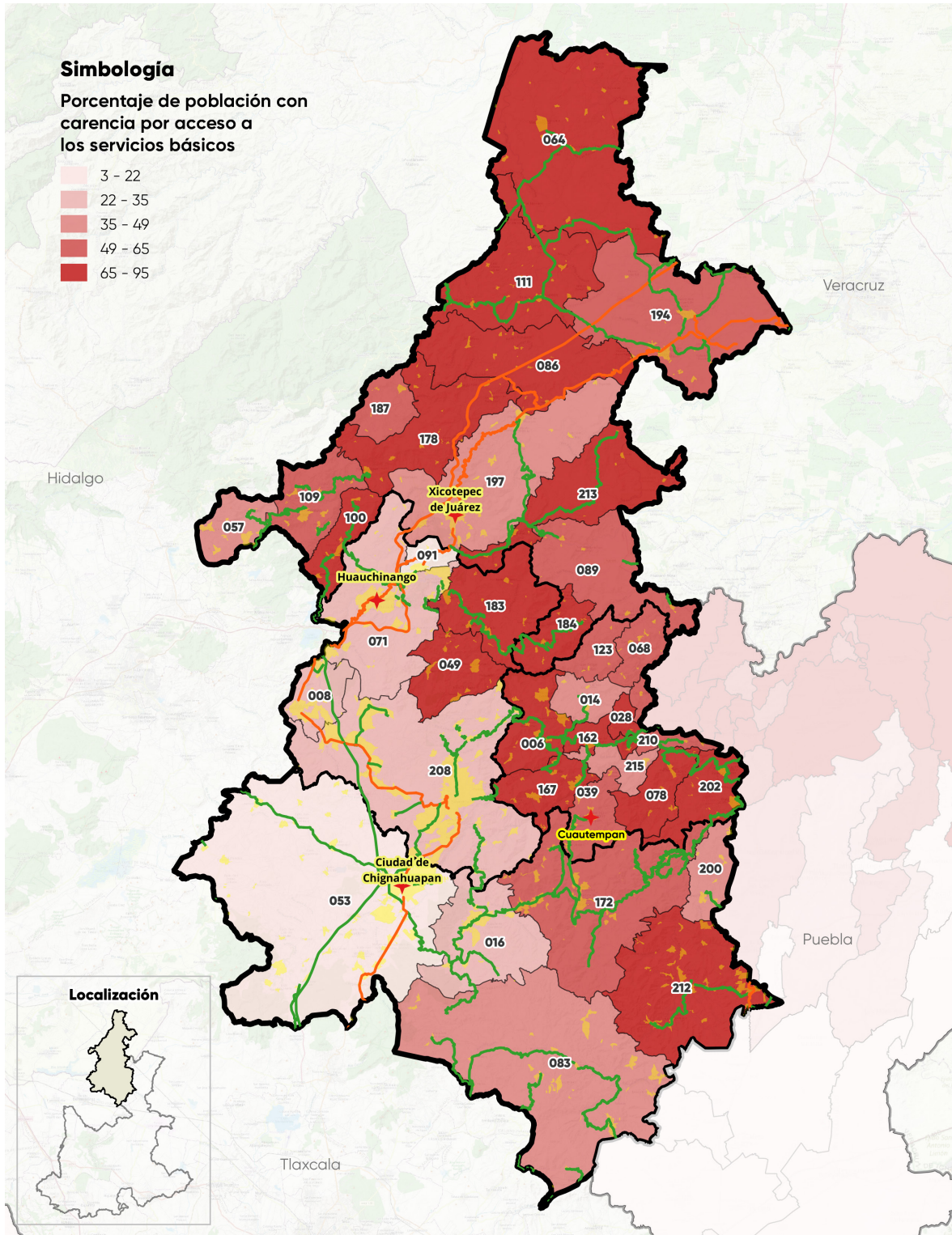


Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

En este mismo sentido, de acuerdo con los datos de CONEVAL, en el 2020 en la Sierra Norte en 7 de 38 municipios, entre el 25 % y el 48 % de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que representa un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que mejoren la disponibilidad y el acceso a alimentos en la región.

Además, en el 2020 en la Sierra Norte en promedio el 50% de la población vive con carencias por acceso a servicios básicos, específicamente en 26 de los 38 municipios presentan más del 50% esta condición en sus viviendas a nivel municipal (véase el Mapa 11).

Mapa 11. Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda



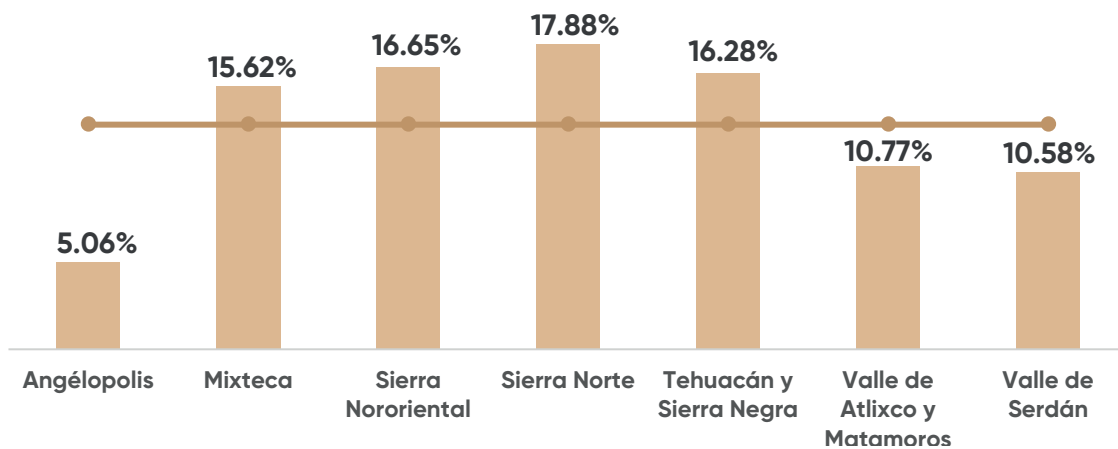
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. SEI.

En materia de calidad y espacios de la vivienda, en 17 de 38 municipios de la región habitan en viviendas con condiciones deficientes en su construcción o distribución, como pisos de tierra, techos elaborados con materiales precarios, muros construidos con materiales no duraderos, así como en situación de hacinamiento, representando un porcentaje que varía de entre el 20% y el 48% de la población presenta estas carencias por calidad y espacios, lo que refleja deficiencias medias en las condiciones habitacionales que demandan acciones orientadas a mejorar la infraestructura y garantizar entornos seguros y adecuados para sus habitantes.

Principalmente en los municipios de Tepango de Rodríguez con el 48.43%, Tepetzintla con el 40.2%, San Felipe Tepatlán con el 37.8%. En contraste los municipios que registraron una menor proporción de personas viviendo en esta situación son Chignahuapan con el 7.2%, Ahuazotepec con el 8.3%, Ixtacamaxtitlán con el 10.2% de su población respectivamente.

Ahora bien, tomando estos datos en cuenta en lo que respecta al porcentaje Macrorregional, la Sierra Norte se posiciona en el primer lugar con mayor porcentaje con carencia en calidad y espacios de la vivienda (véase la Gráfica 10).

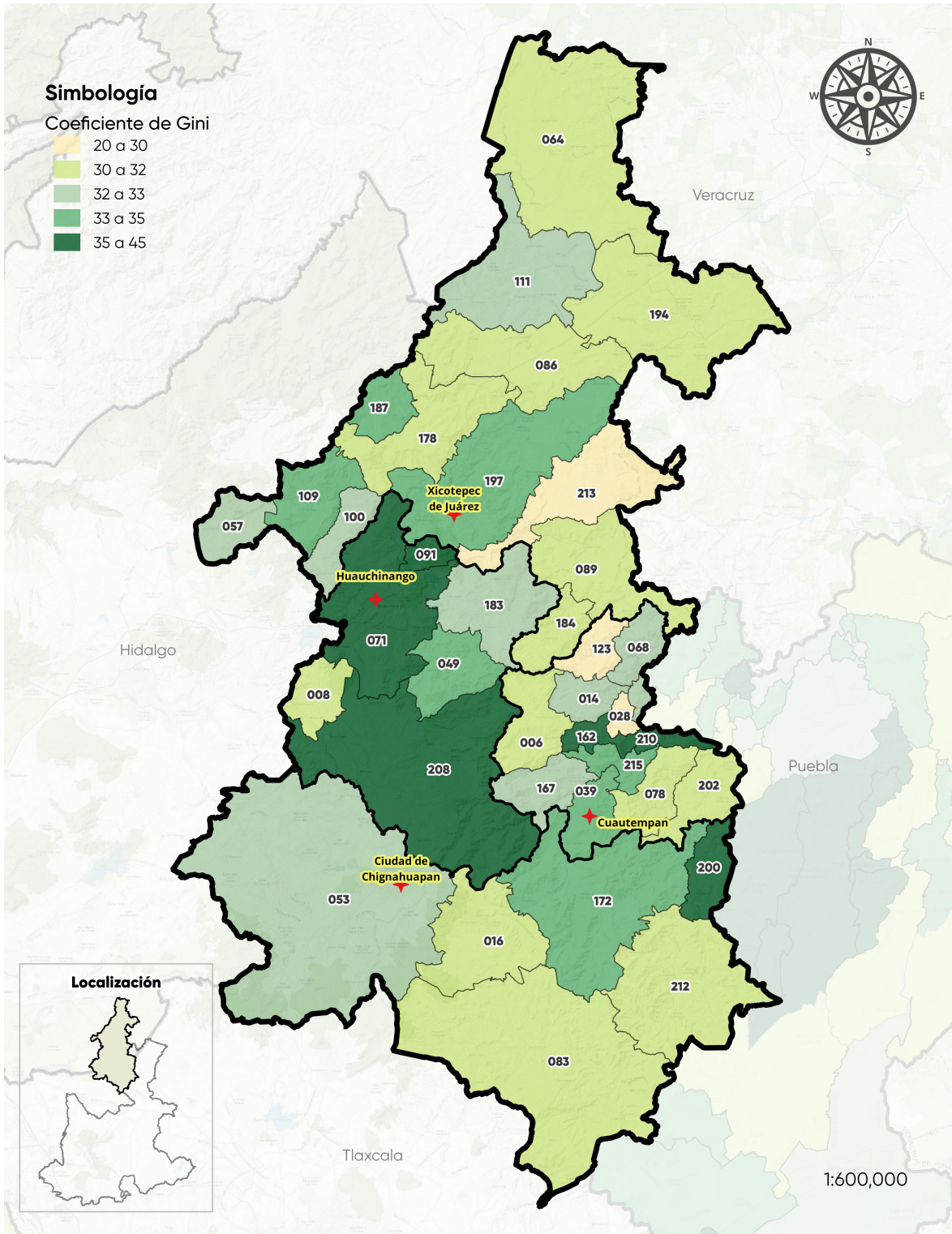
Gráfica 10. Carencia por calidad y espacios de la vivienda por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

En materia de desigualdad el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de desigualdad por concentración de ingresos en la población; en la Sierra Norte se tiene el valor de 0.34, que es igual al macrorregional; además, se identifica que el municipio de Huauchinango registra el coeficiente de Gini más alto dentro de la región de 0.3885, en cambio los municipios de Camocuautla y San Felipe Tepatlán presenta el valor más bajo con 0.2915 y 2919, respectivamente (véase el Mapa 12).

Mapa 12. Coeficiente de Gini



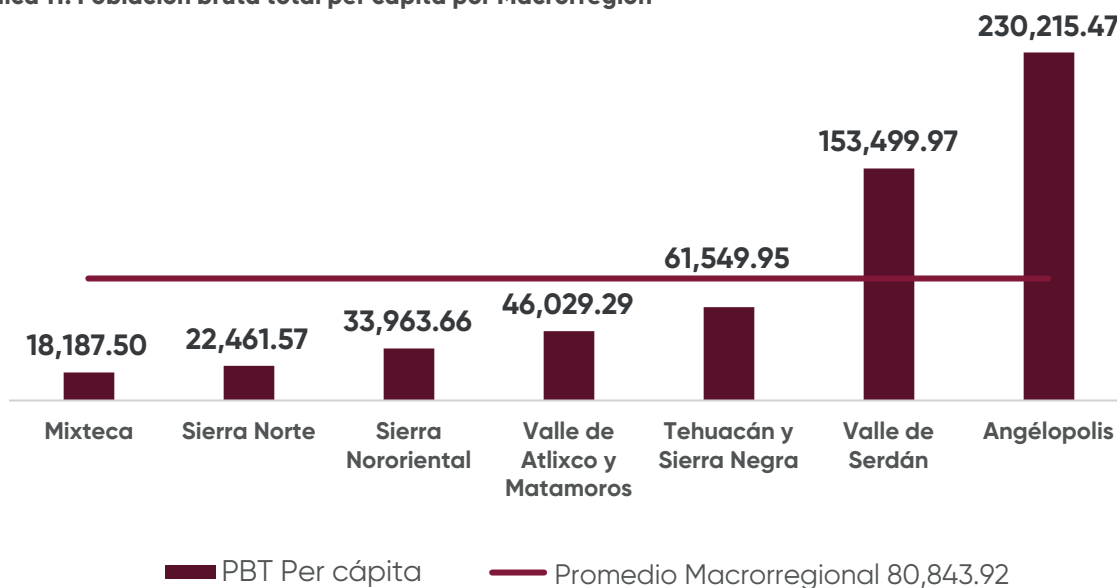
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). *Coeficiente de Gini*. SEI.

Respecto a la participación laboral, con base en datos del Censo 2020, la Población Económicamente Activa de 12 años y más (PEA) en la región comprende un porcentaje total de ocupación del 98.77%.

En cuanto a la producción bruta total, el Censo Económico 2024 presenta las actividades económicas de la Sierra Norte donde destacan en el comercio al por mayor y al por menor con 8 mil 234 millones de pesos, las industrias manufactureras por un total de 3 mil 539 millones de pesos y los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con un monto de 3 mil 62 millones de pesos.

En referencia a la Producción Bruta total por persona, la Macrorregión Sierra Norte se encuentra en la posición dos con menor valor respecto de las siete macrorregiones del estado, identificando que se encuentra muy por debajo del valor de producción regional (véase *Grafica 11*).

Grafica 11. Población bruta total per cápita por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información (SEI, 2026).

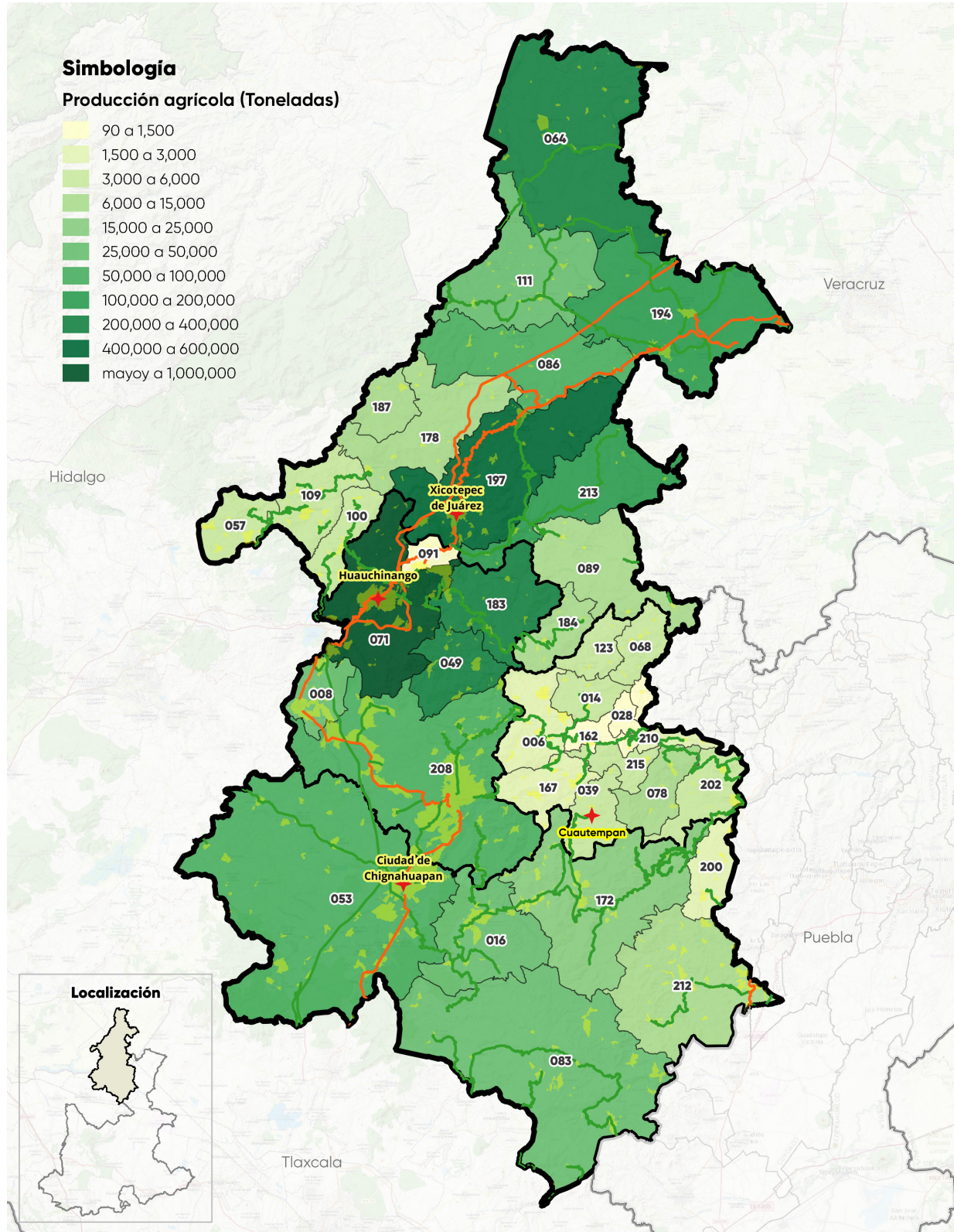
En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 4 mil 611 millones 127 mil 913.42 pesos, lo que resulta un porcentaje de contribución del 16.59% al valor de la producción agrícola en el estado, donde los municipios de Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza y Chignahuapan aportan los mayores valores. En cuanto al volumen de producción se tiene una producción de 3 millones 320 mil 663.69 toneladas, la cual representa el 19.07% sobre el volumen de producción total del estado, está producción está conformada principalmente por cultivos como la café cereza, maíz grano y plantas de ornato, los cuales representan la base económica y productiva del sector agrícola en la región; los municipios que presentan una mayor contribución productiva son Huauchinango, Xicotepec y Tlaola (véase la *Tabla 5* y el *Mapa 13*).

Tabla 5. Producción agrícola por municipio

Municipio	Valor de la producción agrícola (Miles de pesos)	Volumen de producción agrícola (Toneladas)
Total	4,611,127.91	3,320,663.69
Francisco Z. Mena	1,102,407.76	224,137.85
Venustiano Carranza	361,277.60	195,836.25
Chignahuapan	339,777.71	87,779.65
Xicotepec	315,337.94	576,477.12
Zacatlán	273,938.14	65,490.94
Aquixtla	215,098.62	36,276.94
Pantepec	189,752.41	37,155.00
Zihuateutla	176,263.27	175,191.74
Tetela de Ocampo	165,519.01	23,306.59
Ixtacamaxtitlán	153,048.43	29,872.33
Huachinango	144,517.15	1,069,085.81
Tlaola	143,140.32	323,624.49
Jalpan	134,499.39	74,303.31
Jopala	102,379.22	14,181.43
Tlacuilotepec	94,599.47	12,823.76
Chiconcuautla	82,180.98	254,822.29
Cuautempan	60,509.78	5,919.24
Zautla	57,433.93	10,575.14
Tlapacoya	56,901.46	6,904.55
Tlaxco	55,370.28	7,766.29
Huitzilán de Serdán	48,052.26	7,923.62
Pahuatlán	34,863.47	5,189.15
Hermenegildo Galeana	34,825.77	4,601.48
Naupan	29,964.97	4,052.80
Ahuazotepec	29,307.12	36,250.05
San Felipe Tepatlán	27,245.71	3,793.84
Zongozotla	25,196.0376	4,151.24
Honey	24,378.11	3,683.05
Ahuacatlán	20,865.08	2,872.42
Amixtlán	20,850.32	3,350.54
Xochitlán de Vicente Suárez	18,785.95	3,192.33
Tepetzintla	18,318.31	2,469.93
Xochiapulco	17,660.14	2,130.92
Zapotitlán de Méndez	12,667.45	2,094.25
Camocuautla	8,461.49	1,198.65
Tepango de Rodríguez	8,331.94	1,135.25
Coatepec	6,868.18	952.46
Juan Galindo	532.72	90.99

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

Mapa 13. Volumen de la producción agrícola



Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Volumen de la producción agrícola por municipio de la Sierra Norte. SEI.

En lo que respecta a la producción pecuaria dentro de la región, de acuerdo con los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, se tiene registro que la producción pecuaria es de un total de 26 mil 651.91 toneladas de productos que representa el 14.94% del volumen de la producción pecuaria en el estado, con un valor de mil 798 millones 261 mil 920 pesos, representando el 4.45% del valor total de la entidad que es de 40 mil 385 millones 826 mil 520 pesos. Destaca la producción en valor de la carne en canal bovino, porcino, ovino, caprino, ave y guajolote (véase la Tabla 6).

Tabla 6. Producción pecuaria por municipio

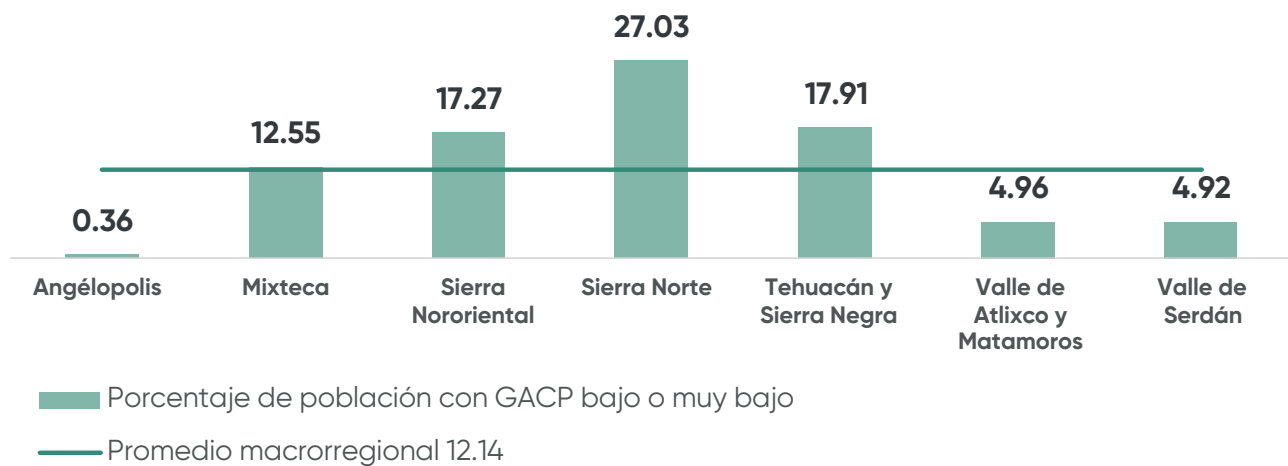
Municipio	Valor de la producción pecuaria total	Producción pecuaria excepto leche (Toneladas)	Producción de leche (Litros)
Total	1,798,261.92	26,651.91	23,750.65
Huachinango	209,052.78	3,193.10	467.48
Chignahuapan	173,437.93	2,332.73	4,124.25
Zacatlán	159,575.38	2,188.15	3,276.48
Ixtacamaxitlán	118,838.85	1,370.45	4,766.61
Francisco Z. Mena	96,785.21	1,487.33	569.12
Aquixtla	75,078.44	923.27	2,472.43
Tetela de Ocampo	73,601.51	1,033.52	1,374.59
Venustiano Carranza	69,372.32	1,046.57	448.51
Pantepec	67,485.37	1,064.79	298.99
Xicotepec	65,753.15	1,062.07	403.07
Jalpan	55,196.57	890.69	198.52
Cuautempan	53,677.39	734.53	965.43
Ahuacatlán	52,397.37	856.99	
Tepetzintla	43,884.01	716.22	
Amixtlán	39,902.59	650.14	
Honey	36,570.06	494.05	1,249.64
Tepango de Rodríguez	33,390.14	538.02	
Ahuazotepec	27,209.98	342.61	918.84
Zihuateutla	26,543.21	434.43	185.54
Pahuatlán	23,728.89	404.03	78.75
Tlacuilotepec	22,831.75	372.62	171.54
Zautla	21,014.99	328.06	264.35
Hermenegildo Galeana	19,965.66	307.2	329.85
Tlaxco	19,782.16	320.78	153.82
Tlapacoya	19,588.74	311.98	154.4
Tlaola	19,564.54	326.21	137.01
Xochitlán de Vicente Suárez	19,405.88	317.71	81.23
Jopala	17,934.31	293.79	51.68
Naupan	17,618.01	301.15	86.38
Chiconcuautla	17,580.87	293.73	87.37
Coatepec	16,374.39	270.24	
Camocuautla	15,377.26	255.46	
San Felipe Tepatlán	13,642.73	235.37	71.27
Xochiapulco	12,249.73	196.4	182.79
Zongozotla	12,141.96	202.13	41.18
Juan Galindo	11,843.29	201.31	44.42
Zapotitlán de Méndez	10,807.82	190.16	52.3
Huitzilán de Serdán	9,056.71	163.96	42.83

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

En lo que se refiere a la gestión integral del recurso hídrico, la infraestructura de tratamiento y potabilización, según datos del Histórico del Anuario Estadístico de la dirección local Puebla de CONAGUA 2024, la región dispone de 62 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 49 son de orden público y 13 pertenecen al sector privado, las cuales se encuentran ubicadas en los municipios de Amixtlán, Cuautempan, Chiconcuautla, Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Ixtacamaxtlán, Jopala, Tepetzintla, Tlaola, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacatlán, Zautla; por otra parte, la región dispone de una planta potabilizadora de agua en operación dentro de la región, la cual se encuentra en el municipio de Zacatlán.

Ahora bien, en la Macrorregión Sierra Norte se registra un porcentaje de 27.03% de la población con Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) bajo o muy bajo, lo que la posiciona en el primer lugar en el estado con una grave carencia de conectividad vial que dificulta el desplazamiento de las personas hacia servicios, mercados y centros de atención, con mayor impacto en las localidades de la zona serrana (véase la Gráfica 12).

Gráfica 12. Grado de acceso a carreteras pavimentadas



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

Por otro lado, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2025, en la región Sierra Norte se registraron 5,662 delitos, de los cuáles los cinco delitos con mayor ocurrencia registrada son: robo (1,531), violencia familiar (1,136), lesiones (640), amenazas (582), homicidio (177) y daño a la propiedad (374).

Aunado a lo anterior, es pertinente señalar que los delitos cometidos contra la familia también representaron un problema significativo. Entre ellos se encuentran el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, otros delitos contra la familia, violencia de género en todas sus modalidades, siendo la violencia familiar la de mayor frecuencia en las problemáticas en materia de familia con respecto al bien jurídico (véase la Tabla 7).

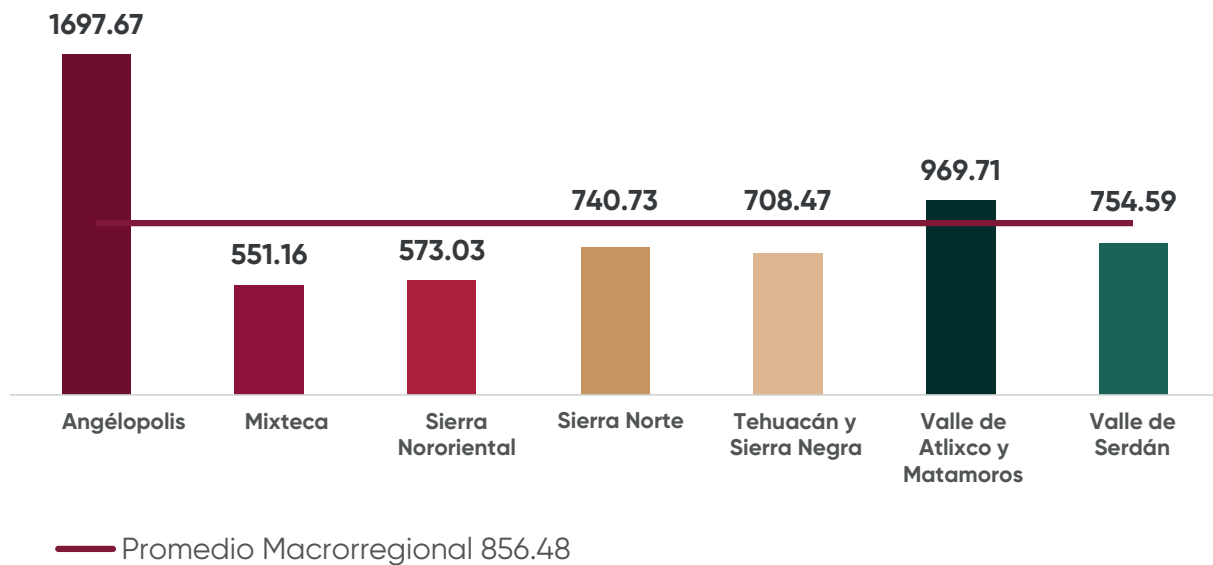
Tabla 7. Bien jurídico afectado por tipo de delito

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Suma Total 2025
El patrimonio	Abuso de confianza	67
	Daño a la propiedad	374
	Despojo	140
	Extorsión	15
	Fraude	154
	Otros delitos contra el patrimonio	10
La familia	Robo	1,531
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	23
	Otros delitos contra la familia	74
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
La libertad y la seguridad sexual	Violencia familiar	1,136
	Abuso sexual	72
	Acoso sexual	53
	Hostigamiento sexual	5
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	158
La sociedad	Violación equiparada	30
	Violación simple	62
	Corrupción de menores	5
	Otros delitos contra la sociedad	14
La vida y la Integridad corporal	Trata de personas	0
	Aborto	0
	Feminicidio	3
	Homicidio	177
	Lesiones	640
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	17
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	22
	Rapto	0
	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	24
	Amenazas	582
	Contra el medio ambiente	8
	Delitos cometidos por servidores públicos	53
	Electorales	20
	Evasión de presos	0
	Falsedad	4
	Falsificación	19
	Narcomenudeo	40
Otros delitos del Fuero Común	128	

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2025.

En relación a la incidencia delictiva en la Sierra Norte la tasa anual del 2025 se ubicó en 740.43 delitos, 420 puntos por debajo de la tasa promedio de las macrorregiones de 856.48. El municipio de Huauchínango se encuentra por arriba de la media estatal y 3 municipios más se encuentran cercanos a dicho rango, por lo que se presentan como una prioridad de atención en la región; todos estos municipios presentan un incremento para el periodo del 2023 al 2025 (véase la Gráfica 13).

Grafica 13. Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes por Macrorregión



Fuente: Sistema Estatal de Información del Estado de Puebla.

5.2.2 Conclusiones

La Macrorregión Sierra Norte integra 38 municipios organizados en 4 microrregiones. Es la segunda macrorregión con mayor porcentaje de población indígena del estado de Puebla, condición que define en gran medida su perfil de vulnerabilidad y exige una atención diferenciada en el diseño e implementación de las intervenciones públicas. A continuación, se presentan las prioridades de esta macrorregión, identificadas en el comparativo macrorregional estatal.

En las condiciones de bienestar social, la macrorregión presenta indicadores que la ubican entre las más rezagadas del estado en cinco dimensiones críticas. La carencia por acceso a la alimentación la posiciona en el primer lugar más desfavorable a nivel macrorregional, lo que la convierte en el territorio con la problemática alimentaria más aguda de la entidad y en un foco de atención prioritaria e inmediata.

En materia de vivienda, la macrorregión enfrenta dos rezagos simultáneos: ocupa el primer lugar estatal en carencia por calidad y espacios de la vivienda, con una proporción crítica de hogares en condiciones de hacinamiento o construidos con materiales precarios; y el segundo lugar en carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda que comprende el acceso a la red eléctrica, agua potable y sistema de drenaje, afectando a una parte significativa de su población.

En cuanto al ingreso, la macrorregión ocupa el segundo lugar con mayor porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, situándose por encima del promedio estatal y evidenciando que las privaciones materiales de su población son profundas y estructurales.

Respecto al rezago educativo, la macrorregión se posiciona en el cuarto lugar más desfavorable del estado, con municipios serranos que apenas alcanzan el equivalente al quinto grado de primaria, reflejando trayectorias formativas severamente interrumpidas que limitan las oportunidades de desarrollo de su población.

Finalmente, el grado de accesibilidad a carreteras representa uno de los rezagos más determinantes de la macrorregión. La limitada conectividad entre los 38 municipios no es un problema de infraestructura aislado: condiciona estructuralmente el acceso de la población rural dispersa a los servicios básicos, restringe la integración de la producción local a cadenas de valor regionales y profundiza todas las demás brechas identificadas en el diagnóstico. En un territorio con alta proporción de población indígena, dispersa y en condiciones de pobreza extrema, la accesibilidad vial es una condición habilitante sin la cual ninguna otra intervención sectorial puede alcanzar su pleno impacto.

MACRORREGIÓN

1

Sierra Norte

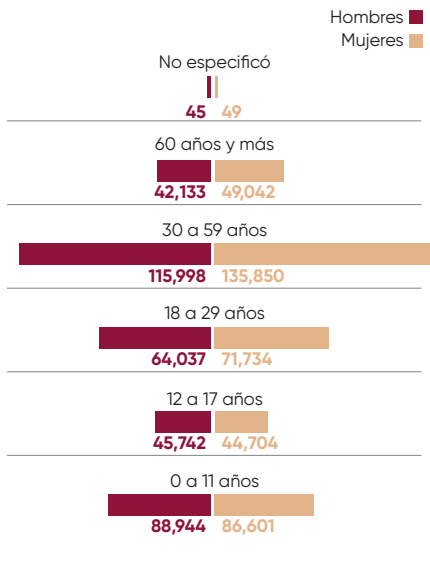
Demografía ^{1/}

2020

En la macrorregión hay **744 mil 879** personas, de las cuales:



Pirámide de población por sexo y rango de edad



Agua y saneamiento ^{9/}

- **62 plantas** de tratamiento de aguas residuales en operación entre públicas y privadas.

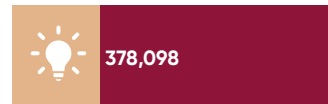


Carencias Sociales ^{2/}

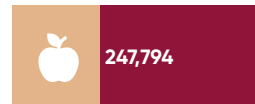
2020



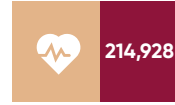
Acceso a la seguridad social



Acceso a los servicios básicos en la vivienda



Acceso a la alimentación



Acceso a los servicios de salud

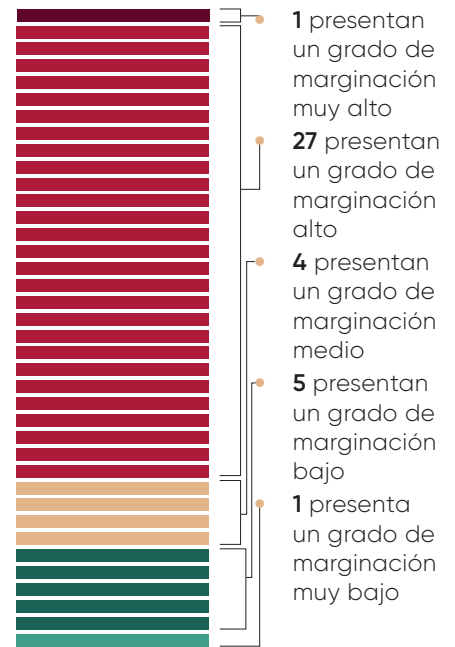


Calidad y espacios de vivienda

Índice de Marginación ^{3/}

2020

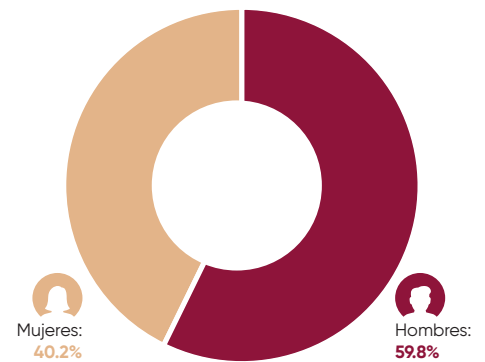
De los **38 municipios** que integran la macrorregión:



Empleo ^{1/}

2020

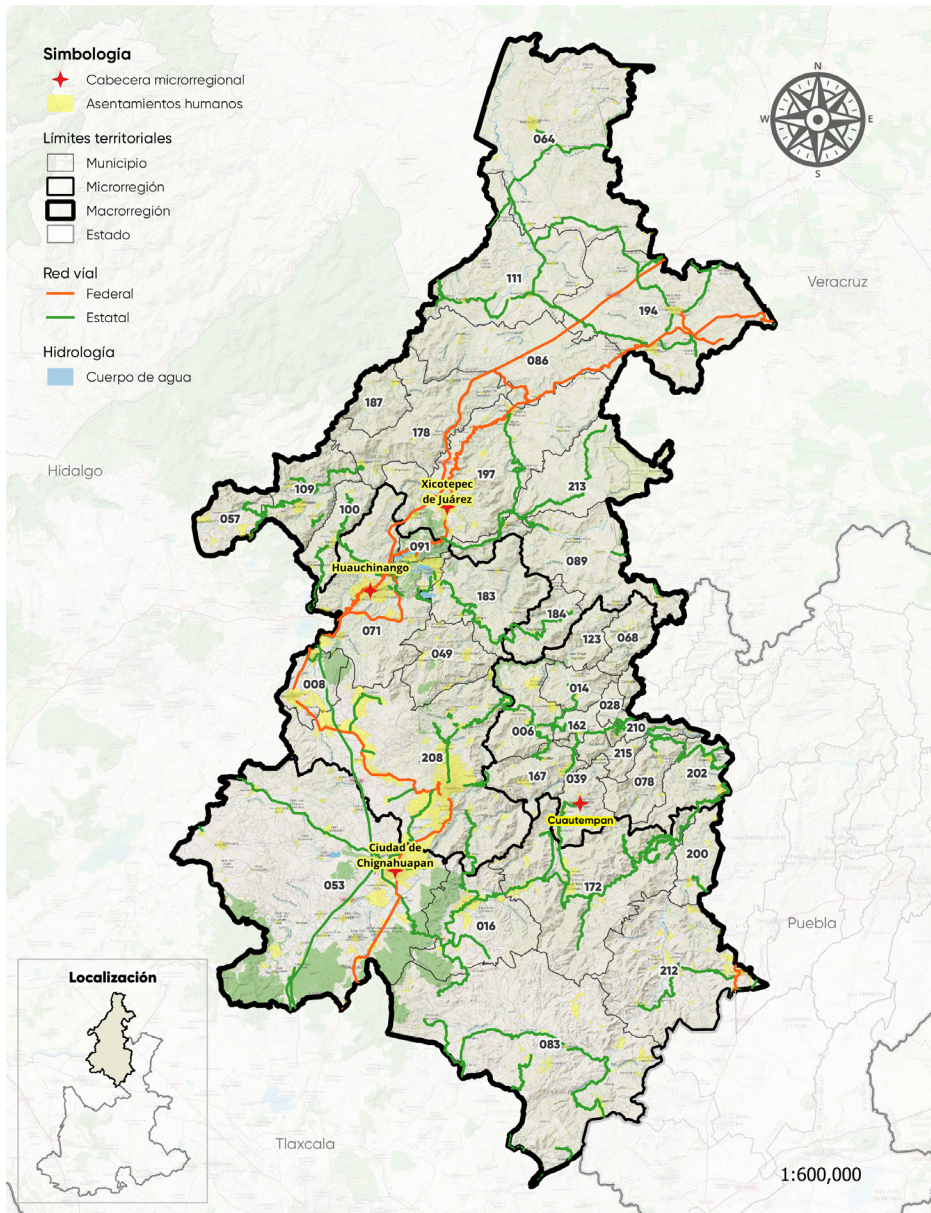
- Población Económicamente Activa (PEA): **354 mil 708 personas** de las cuales el **98.77%** se encuentra ocupada.
- De la PEA ocupada **140 mil 769** son mujeres y **209 mil 582** corresponde a hombres.



Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada ^{2/}

2020

El **27.03%** de la población macrorregional presenta un grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carreteras pavimentadas.



Actividad Económica

2024

- 17 mil 59 millones de pesos en la producción bruta total ^{5/}
- 4 mil 611 millones 127 mil pesos en producción agrícola ^{6/}
- Principales productos agrícolas por primer cultivo (Toneladas) ^{6/}

Plantas de ornato

1,147,289.80

Nochebuena

778,973.25

Naranja

236,549.00

Infraestructura Cultural y Social ^{4/}

2025

Espacios dedicados al desarrollo de actividades culturales:



16
casas de cultura



142
bibliotecas



13
museos



16
casas de artesanos

Nivel educativo ^{1/}

2025

- El Grado Promedio Escolar promedio es de **7.7 años**, equivalente a segundo año de secundaria.
- El **13.4%** de la población de **15 años** y más es analfabeta.
- El rezago educativo promedio se sitúa en **26.6%**

Infraestructura Educativa ^{7/}

Ciclo Escolar 2024-2025

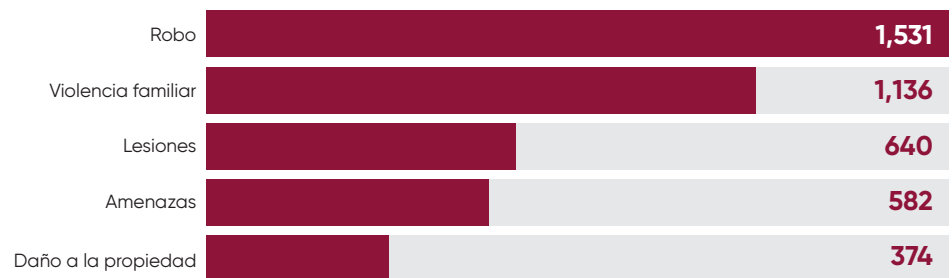
La macrorregión cuenta con **2 mil 873 escuelas** distribuidas en:

- **2 mil 487** de educación básica
- **342** de educación media superior
- **44** de educación superior

Seguridad ^{8/}

2025

La tasa de incidencia delictiva es de **740 casos** por cada 100 mil habitantes



Fuentes:

^{1/} INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020.

^{2/} CONEVAL. Pobreza municipal 2010-2020.

^{3/} CONAPO. Estimaciones de población, 2020.

^{4/} SIC. México 2025.

^{6/} SIAP. Dirección General de Servicios de Información Agropecuaria y Pesquera. Datos Abiertos, 2024.

^{7/} SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025.

^{8/} SESNSP. Incidencia delictiva del Fuero Común, 2015-2025; CONAPO. Proyecciones de la Población por Entidad Federativa, 1990-2040.

^{9/} CONAGUA. Dirección Local Puebla reportado en el Histórico del Anuario Estadístico, 2024.

Formulación



Reloj Floral, Zacatlán

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales”.

Integrantes

- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Gobernación (**SG**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Secretaría de Salud (**SS**)
- Secretaría de las Mujeres (**SM**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAyC**)
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (**SEDIF**)
- Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad (**UCIPS**)
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**CECSNSP**)
- Poder Judicial del Estado de Puebla (**PJEP**)
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (**CDHEP**)
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Secretaría de Movilidad y Transporte (**SMT**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (**ISSSTEP**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Secretaría de Desarrollo Rural (**SDR**)
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (**IPPI**)



Justificación

El desarrollo regional equilibrado exige una atención diferenciada del territorio, sustentada en evidencia y participación ciudadana, bajo una coordinación intersectorial y el uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público, con una cobertura justa y resultados medibles, para reducir las desigualdades estructurales existentes.

Temática 1 Desarrollo de la Región 1 Sierra Norte

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 1 Sierra Norte" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas.

Programa 1 Bienestar Social

Prioridad 1.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 1.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda

Estrategia 1.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de Acción

1.1.1.1.1.1.1 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico dentro de la región Sierra Norte
SB

Estrategia 1.1.1.1.1.2 Impulso de esquemas de mejora y ampliación de espacios para la vivienda

Línea de Acción

1.1.1.1.1.2.1 Implementar programas para la mejora de materiales de construcción de pisos y techos de viviendas con poca resistencia en la región Sierra Norte
SB

Prioridad 1.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 1.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.1.1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de Acción

1.1.1.2.1.1.1 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en la región Sierra Norte
SE

Estrategia 1.1.1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de Acción

1.1.1.2.1.2.1 Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos dentro de la región Sierra Norte
SE

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1.1 Robustecer la atención en casas de salud de la región Sierra Norte
SS

1.1.1.3.1.1.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región Sierra Norte
SS

1.1.1.3.1.1.3 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables de la región Sierra Norte
SEDIF

1.1.1.3.1.1.4 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral dentro de la región Sierra Norte
SEDIF

Estrategia 1.1.1.3.1.3 Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud



Línea de Acción

1.1.1.3.1.3.1 Rehabilitar las condiciones físicas de la infraestructura para la salud dentro de la región Sierra Norte
ISSSTEP

1.1.1.3.1.3.2 Propiciar el equipamiento adecuado a unidades básicas de rehabilitación y centros de rehabilitación integral dentro de la región Sierra Norte
SEDIF

1.1.1.3.1.3.3 Impulsar la formación de recursos humanos e investigación en salud dentro de la región Sierra Norte
SS

Prioridad 1.1.1.4 Alimentación nutritiva y de calidad

Objetivo Específico 1.1.1.4.1 Fortalecer el acceso a alimentos nutritivos y de calidad

Estrategia 1.1.1.4.1.1 Impulso de programas a favor del acceso a la alimentación

Línea de Acción

1.1.1.4.1.1.1 Fomentar la entrega de apoyos para el acceso a una alimentación sana y autosustentable dentro de la región Sierra Norte
SB

1.1.1.4.1.1.2 Propiciar el reequipamiento a espacios alimentarios escolares, modalidad caliente de planteles del sistema educativo dentro de la región Sierra Norte
SEDIF

Prioridad 1.1.1.5 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 1.1.1.5.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado.

Estrategia 1.1.1.5.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social.

Línea de Acción

1.1.1.5.1.1.1 Promover convenios en atención a personas con alguna discapacidad o son sujetas a condiciones de vulnerabilidad de la región Sierra Norte.
SB

Programa 2 Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar dentro de la región Sierra Norte
SEP

2.1.1.1.1.2 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior dentro de la región Sierra Norte
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación dentro de la región Sierra Norte
SEP

Eje 2.1.1 Transformación educativa

Prioridad 2.1.1.3 Educación, identidad y sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.3.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.3.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística dentro de la región Sierra Norte
SEP

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Impulsar proyectos productivos en sectores estratégicos que generen empleos con prestaciones y salarios competitivos dentro de la región Sierra Norte
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Sierra Norte
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal dentro de la región Sierra Norte.
SEDETRA

2.1.2.1.1.3.2 Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo de la región Sierra Norte.
SEDETRA



Eje 3.1.1 Agropecuario y rural

Programa 3 Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad 3.1.1.1 Capacidades Productivas

Objetivo Específico 3.1.1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 3.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

3.1.1.1.1.1.1 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico en la región Sierra Norte SADR

Prioridad 3.1.1.2 Productividad del Sector Agropecuario y Rural

Objetivo Específico 3.1.1.2.1 Impulsar la productividad del Sector Agropecuario

Estrategia 3.1.1.2.1.1 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

3.1.1.2.1.1.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores de la región Sierra Norte. SADR

3.1.1.2.1.1.2 Promover el financiamiento a través del apoyo con garantías dentro de la región Sierra Norte. SADR

Programa 4 Desarrollo Económico Y Prosperidad Compartida

Prioridad 4.1.1.1 Economía compartida

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Recuperar la riqueza comunitaria

Estrategia 4.1.1.1.1 Impulso a las vocaciones regionales del estado

Línea de Acción

4.1.1.1.1.1 Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas dentro de la región Sierra Norte.
SEDETRA

Prioridad 4.1.1.2 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.2.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro de la Sierra Norte.
SECIHTI

Eje 4.1.1 Economía incluyente

Objetivo Específico 4.1.1.2.2 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.2.2.1 Impulso a la transformación digital para mipymes

Línea de Acción

4.1.1.2.2.1.1 Ofrecer servicios, trámites y programas de profesionalización para las mipymes de la región Sierra Norte.
SEDETRA

Estrategia 4.1.1.2.2.2 Inserción de emprendedores y mipymes poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

4.1.1.2.2.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y mipymes poblanos para fomentar su inclusión financiera dentro de la región Sierra Norte.
SEDETRA

Prioridad 4.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada

Línea de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Implementar proyectos para la ejecución de obras prioritarias para el desarrollo económico e infraestructura de alto impacto dentro de la región Sierra Norte.
SI

4.1.2.1.1.1.2 Impulsar proyectos de infraestructura vial, carretera y de transporte dentro de la región Sierra Norte.
SI

Prioridad 4.1.2.2 Capacidades agroempresariales

Objetivo Específico 4.1.2.2.1

Estrategia 4.1.2.2.1.1 Comercialización de los productos agroalimentarios

Línea de Acción

4.1.2.2.1.1.1 Implementar acciones de infraestructura y maquinaria para el fortalecimiento del sector agropecuario dentro de la región Sierra Norte
SI



Programa 5 Estado Seguro

Prioridad 5.1.1.1 Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado.

Estrategia 5.1.1.1.1 fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1 Impulsar acciones de participación ciudadana que promuevan la corresponsabilidad social, la toma de decisiones conjuntas y la cultura de paz en los municipios dentro de la región Sierra Norte.
SG

Estrategia 5.1.1.1.3 Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad del estado.

Línea de Acción

5.1.1.1.3.1 Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato dentro de la región Sierra Norte
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

5.1.1.1.3.2 Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los derechos humanos dentro de la región Sierra Norte
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

Prioridad 5.1.1.2 Resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Objetivo Específico 5.1.1.2.1 Fortalecer la resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Estrategia 5.1.1.2.1.1 Desarrollo de operativos de atención inmediata en casos de emergencia, desastres o siniestros en la entidad

Línea de Acción

5.1.1.2.1.1.1 Desarrollar acciones de respuesta oportuna ante emergencias, siniestros y desastres que afecten a la población en la entidad dentro de la región Sierra Norte
SG

Estrategia 5.1.1.2.1.2 Creación de condiciones de recuperación a la población afectada

Línea de Acción

5.1.1.2.1.2.1 Instrumentar actividades que permitan la recuperación de la población afectada por emergencias, siniestros o desastres dentro de la región Sierra Norte
SG

Prioridad 5.1.2.1 Prevención del delito

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Prevenir el delito y fortalecer la reconstrucción del tejido social en el estado

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Desarrollo de diagnósticos y mapas de riesgo

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Mejorar los mecanismos de identificación de zonas de riesgo con base en indicadores sociales, económicos y delictivos en la región Sierra Norte
SSP

5.1.2.1.1.1.2 Identificar los polígonos estratégicos de vulnerabilidad y reconstrucción del tejido social en la región Sierra Norte
SG y SSP

Estrategia 5.1.2.1.1.2 Promoción de campañas de sensibilización ciudadana en fomento de una cultura de paz

Línea de Acción

5.1.2.1.1.2.1 Impulsar mecanismos que concienticen sobre la cultura de la paz y reconstrucción del tejido social desde el enfoque del humanismo mexicano dentro de la región Sierra Norte.
SSP y SG

Estrategia 5.1.2.1.1.3 impulso de acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres

Línea de Acción

5.1.2.1.1.3.1 Coordinar esfuerzos interinstitucionales que brinden atención oportuna y sensible a las personas víctimas de violencia de género dentro de la región Sierra Norte
SG

Estrategia 5.1.2.1.3 Desarrollo y fortalecimiento de los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad pública

Línea de Acción

5.1.2.1.3.1 Propiciar el intercambio de conocimientos y técnicas con instituciones de seguridad, educativas y de investigación en la materia, a nivel nacional e internacional, que fortalezcan las competencias policiales dentro de la región Sierra Norte.

UCIPS

5.1.2.1.3.2 Impulsar los mecanismos de vinculación con autoridades de la región Sierra Norte.

UCIPS

5.1.2.1.3.3 Brindar equipamiento y/o tecnología que permitan fortalecer el estado de fuerza municipal de la región Norte.

CECSNSP

5.1.2.1.3.4 Actualizar el equipamiento de los cuerpos de seguridad estatal dentro de la región Sierra Norte

SSP

Prioridad 5.1.2.2 Sistema estatal de justicia

Objetivo Específico 5.1.2.2.1 Garantizar un sistema estatal de justicia eficaz, accesible, confiable y orientado a la resolución oportuna de los conflictos, que fortalezca el estado de derecho y la confianza ciudadana

Estrategia 5.1.2.2.1.2 Consolidación de la impartición de justicia

Línea de Acción

5.1.2.2.1.2.1 Fortalecer el acceso a los mecanismos de protección a mujeres, niños, niñas y adolescentes dentro de la región Sierra Norte

PJEP

5.1.2.2.1.2.2 Impulsar acciones en materia de protección para mujeres, adolescentes, niñas y niños en situación de violencia dentro de la región Sierra Norte

PJEP

5.1.2.2.1.2.3 Consolidar programas de seguimiento y evaluación en la impartición de justicia dentro de la región Sierra Norte

PJEP

Prioridad 5.1.3.1 Mecanismos para la protección de los derechos humanos

Objetivo Específico 5.1.3.1.1 Reforzar la efectividad de los mecanismos para la protección de derechos humanos

Estrategia 5.1.3.1.1.1 Fortalecimiento de la colaboración institucional y social para la protección de los derechos humanos en la entidad

Línea de Acción

5.1.3.1.1.1 Promover el respeto de los derechos humanos en la entidad dentro de la región Sierra Norte.
CDHEP



Programa 6 Agua por Amor a Puebla

Prioridad 6.1.1.1 Uso en actividades económicas

Objetivo Específico 6.1.1.1 Impulsar el uso eficiente del agua en las actividades económicas

Estrategia 6.1.1.1.1 Fomento de sistemas agroalimentarios con acceso al uso sostenible del agua

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1 Fortalecer la infraestructura hidroagrícola en zonas rurales dentro de la Sierra Norte SADR

Prioridad 1.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 6.1.2.1.1 Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

Estrategia 6.1.2.1.1.1 Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

Línea de Acción

6.1.2.1.1.1.1 Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas dentro de la región Sierra Norte CEAS

Estrategia 6.1.2.1.1.2 Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

Línea de Acción

6.1.2.1.1.2.1 conservar, rehabilitar y ampliar la infraestructura hídrica dentro de la región Sierra Norte CEAS



Programa 7 Bienestar Socioambiental

Prioridad 7.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 7.1.1.1.1 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural dentro de la región Sierra Norte
SMADSOT

Estrategia 7.1.1.1.2 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

7.1.1.1.2.1 Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente dentro de la región Sierra Norte
SMADSOT

7.1.1.1.2.2 Promover la educación ambiental en la región Sierra Norte
SMADSOT

Prioridad 7.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Fortalecimiento de las acciones de descarbonización como la transición a fuentes de energía renovable, la mejora en la eficiencia energética, y la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en diversos sectores

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1.1 Promover el reordenamiento y modernización del transporte público dentro de la región Sierra Norte
SMT

Estrategia 7.1.2.1.1.2 Impulso a la regulación del crecimiento económico inclusivo y sostenible

Línea de Acción

7.1.2.1.1.2.1 Promover la participación activa de cámaras empresariales y empresas para el conocimiento de los criterios ASG dentro de la región Sierra Norte
SEDETRA

7.1.2.1.1.2.2 Desarrollar a las empresas en la implementación de criterios ASG dentro de la región Sierra Norte
SEDETRA

Prioridad 7.1.2.2 Gestión territorial

Objetivo Específico 7.1.2.2.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 7.1.2.2.1.1 Gestión del uso del territorio para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado

Línea de Acción

7.1.2.2.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de planeación urbana, participativa y corresponsable dentro de la región Sierra Norte
SMADSOT



Eje 7.1.1 Estado resiliente

Estrategia 7.1.2.1.2 Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida

Línea de Acción

7.1.2.1.2.1 Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente dentro de la región Sierra Norte SMADSOT y SI

7.1.2.1.2.2 Establecer mecanismos de monitoreo, evaluación y control del crecimiento urbano dentro de la región Sierra Norte SMADSOT

Programa Especial 8. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicanos en el Estado De Puebla

Prioridad 8.1.1.1 Impulso al bienestar integral de pueblos indígenas y afromexicano

Objetivo Específico 8.1.1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 8.1.1.1.1.1 Implementación de programas de apoyo a la producción tradicional de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1.1 Promover la reconversión productiva convencional orientada a las cadenas productivas de los pueblos indígenas y afromexicano dentro de la región Sierra Norte
SADR, IPPI

8.1.1.1.1.1.2 Fomentar la participación de cooperativas con sus productos del sector agroalimentario en encuentros de negocios de los pueblos indígenas y afromexicano dentro de la región Sierra Norte
SADR, IPPI y SDTRA

8.1.1.1.1.1.3 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario mediante acompañamiento técnico a los pueblos indígenas y afromexicano dentro de la región Sierra Norte
SADR y IPPI

Estrategia 8.1.1.1.1.2 Promoción de programas que impulsen la cultura e identidad de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de Acción

8.1.1.1.1.2.1 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y afromexicano dentro de la región Sierra Norte
SAyC, MP y IPPI

Estrategia 8.1.1.1.1.3 Fomento al desarrollo económico con identidad e interculturalidad de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de Acción

8.1.1.1.1.3.1 Generar acciones dentro de la región Sierra Norte que permitan a las unidades económicas de los pueblos indígenas y afromexicano acceder de manera efectiva a mercados locales, nacionales e internacionales
SEDTRA, SAyC y IPPI



8.1.1.1.3.2 Promover la comercialización de los productos agroalimentarios de los pueblos indígenas y afroamericano de la región Sierra Norte SADR y IPPI

Estrategia 8.1.1.1.4 Desarrollo de infraestructura y equipamiento con pertinencia cultural y sostenible en las comunidades indígenas y afroamericana

Línea de Acción

8.1.1.1.4.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes en los pueblos indígenas y afroamericano dentro de la región Sierra Norte SB y IPPI

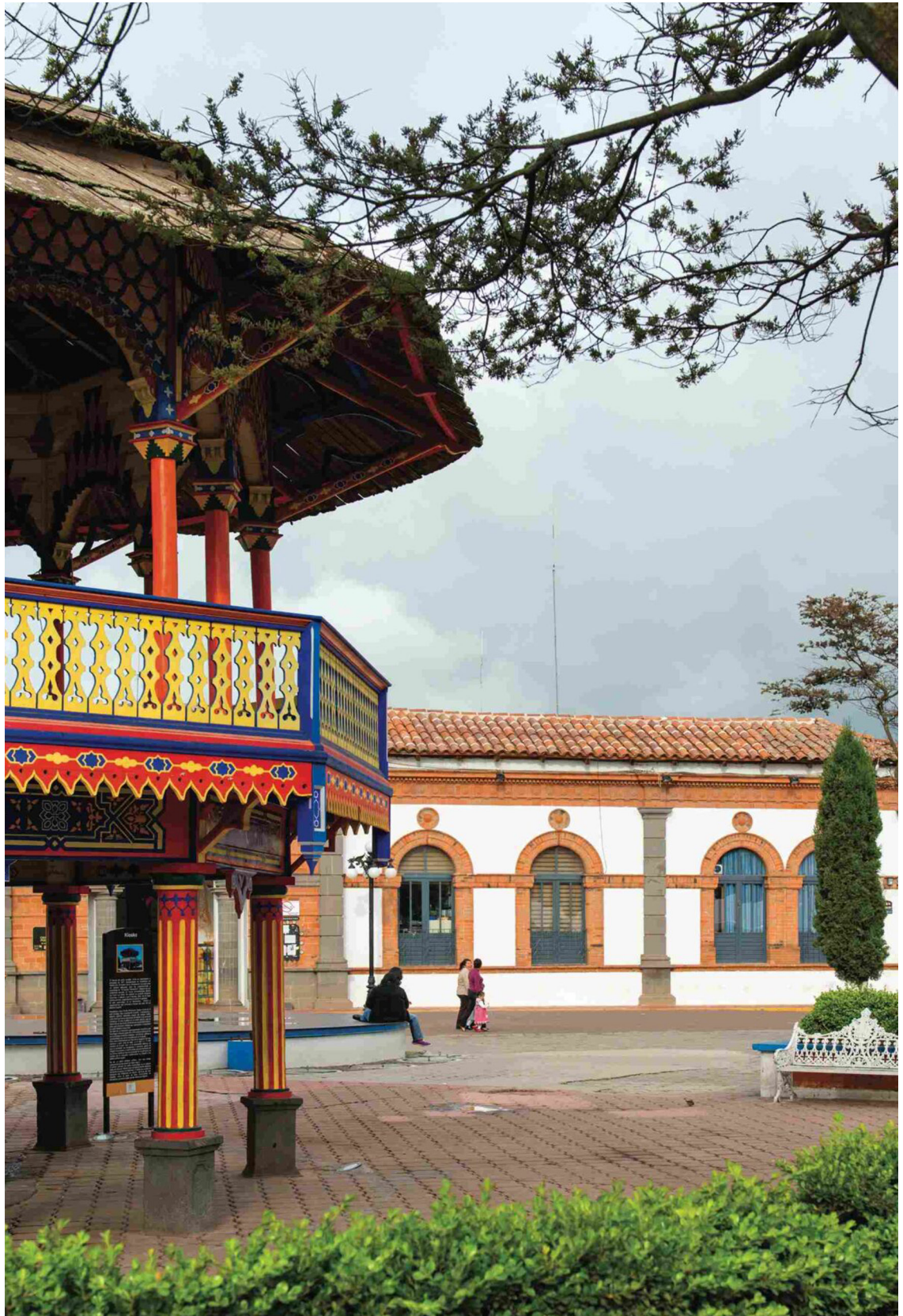
8.1.1.1.4.2 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza de pueblos indígenas y afroamericano dentro de la región Sierra Norte SB y IPPI

8.1.1.1.4.3 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en los pueblos indígenas y afroamericano dentro de la región Sierra Norte SB y IPPI



Xicotepec

Instrumentación



Quiosco en el centro de Chignahuapan

8. Instrumentación

El **Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase *Esquema 2*).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se

ejecutarán en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración; así como, la instrumentación del **Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPFYA. Subsecretaría de Planeación

9. Contribución a la Agenda 2030

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas.**

Contribuciones por Esfera :

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protegiendo a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en la Sierra Norte.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyMES y la infraestructura económica que integran mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



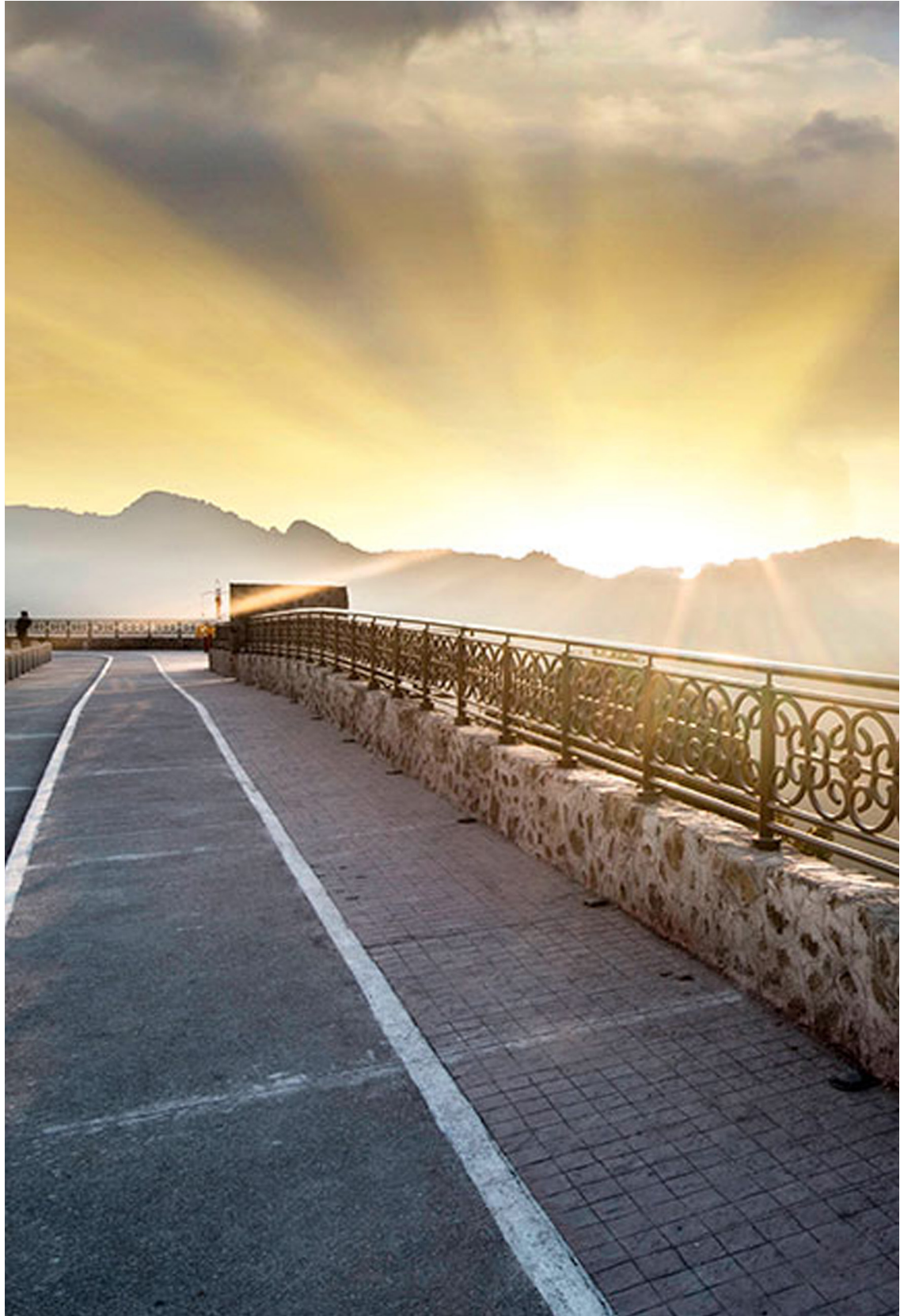
Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos



Control, Seguimiento y Evaluación



Barranca de los Jilgueros, Zacatlán

10. Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa de la Macrorregión 1 Sierra Norte** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa, incluido los indicadores establecidos en los Programas Sectoriales, para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

1. Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es la metodología adoptada por el sector, para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.

2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF): Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF, la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.

3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE): A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.

4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE): Trimestralmente a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.

5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC): En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, para elevar la calidad del gasto público.

6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED): En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

11. Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el Desarrallo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf

